

R57
16

MIENTRAS VIVAMOS DURMIENDO SOBRE UNA PASAJERA TRANQUI-

LIDAD ESTAREMOS OLYDANDO UN DESTINO.—ALGO MAS: LA RESPONSA BILIDAD DE UN DESTINO

TROS MALES CON UNA CATEGORICA, ESENCIAL Y DEFINITIVA MOVILIZACION DE LAS CONCIENCIAS

AÑO VII - N.º 57

ABRIL DE 1951

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

SUMARIO

PERSPECTIVAS PRESIDENCIALES.—EN TORNO
A "NOSOTROS, LOS DE LAS AMERICAS", por
Alejandro Magnet P.—BIO-BIO, por *Gabriela Mistral.*
HACIA UN NUEVO ORDEN POR UN CATOLI-
CISMO SOCIAL AUTENTICO, por *Jorge Fernández*
Pradel.—LA VIDA EN LA ZONA SOVIETICA DE
ALEMANIA, por *Alfredo Frisch.*—DOCUMENTOS.
IDEAS CENTRALES DE LA POLITICA FALAN-
GISTA, por *Bernardo Leighton.*—TEATRO Y CINE-
MATOGRAFO: "CASA DE MUÑECAS" de Enrique
Ibsen, por *Sergio Baeza P.*

DERREMOS GRITAR NUESTRA ANGUSTIA Y SALIR AL PASO DE NUESTRAS

3941

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

ADMINISTRACION - REDACCION

Ahumada 57 - Teléfono 89166
Casilla 3126 - Santiago de Chile

DIRECTOR

Raúl Oliva Murillo

SUB-DIRECTOR

Andrés Santa Cruz Serrano

COMITE DE COLABORACION

Eduardo Frei Montalva

Radomiro Tomić Romero

Francisco A. Pinto S. C.

Javier Lagarrigue Arlegui

Sergio Baeza Pinto

Jorge Cash Molina

Julio Silva Solar

Máximo Pacheco Gómez

Jacques Chonchol

Hernán Poblete Varas

Jaime Castillo Velasco

☞ ☞ ☞

Valor de la suscripción a la serie de 12 cuadernos, Chile: \$ 220.—; otros países: 4.00 dólares. Las suscripciones son recibidas por la EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A., Casilla 3126 — Santiago de Chile.

En razón del carácter de los Cuadernos, el Director será el único responsable de los artículos que, con o sin firma, aparezcan en ellos. Los originales deben ser dirigidos a la Dirección: Casilla 3126.—No se devuelven originales ni se insertan colaboraciones espontáneas que no correspondan al carácter de estos Cuadernos.—Se prohíbe reproducir íntegra o fragmentariamente los artículos de estos Cuadernos, sin indicar su procedencia.

Trabajaron en la preparación y redacción de este número:
Raúl Oliva M. y Andrés Santa Cruz S.

POLITICA Y ESPIRITU

AÑO VII - NUMERO 57

ABRIL 1951

PERSPECTIVAS PRESIDENCIALES

Ya con mucha anterioridad a los comicios presidenciales se ve mover las piezas del juego de ajedrez de la política, así puede llamársela, al comprobar como los partidos y candidatos buscan ventajas y posiciones favorables, lucubran programas e idean estrategias.

Asistimos a sorprendivos cambios en las personas y en las organizaciones partidistas; por todas partes se despliega una extraordinaria propaganda y se presenta una "mise en scène" favorable para atraer haci sí al hombre de la calle, al hombre común de este Chile nuestro. La verdad es que aún los partidos más añejos, a pesar de todos los pesares, han sabido comprender que los candidatos no se imponen como en épocas pasadas en reducidos salones y tertulias de unos pocos caballeros que dictaban su voluntad al país entero. Cada uno de nosotros recordará esas fotografías de no más de veinte convencionales, hieráticos y erguidos; con sus impecables trajes de levita negra, y con solemne postura, apoyados en sus bastones con contera de oro. Eran otros tiempos...

Pero, no todas las lecciones de historia patria se han aprendido. No cabe decir otra cosa frente a la candidatura del señor Carlos Ibáñez del Campo, quien por tercera vez y, ya en la senectud, aspira al solio presidencial. Que algunos amigos del "General" y algunos aventureros —que nunca faltan— olviden aquellos episodios trágicos de una dictadura oprobiosa que llenó de baldón a nuestra democracia, acaso sea explicable. Mas, nada justifica que algunos partidos guiados por un maquiavélismo degradante quieran levantar el nombre del "General" como carnada en busca de un pretendido éxito que ellos nunca pudieron alcanzar por sus propios medios.

Demás está decir que para una limpia conciencia social-cristiana este camino está vedado. Las alternativas que quedan, a jui-

cio de algunos, son bien claras. La una, el candidato de la derecha, símbolo y representación —cualquiera que sea el nombre, los textos programáticos y las posturas electorales— de una posición política liberal y capitalista, amarrada a los altos intereses, sin visión alguna de bien común, manchesteriana y antipopular en su esencia, y que ninguna propaganda verbalista puede desmentir. También este camino está cerrado, porque en el principio mismo de nuestras inquietudes religiosas, sociales, económicas y políticas se halla esta lucha a muerte contra este mundo capitalista defensor de la libertad económica, del "orden establecido" y de la justicia parcelada para unos pocos.

La otra alternativa, es el candidato del Partido Radical. No nos encontramos aquí ni con la dictadura ni con predicamentos de intransigente reacción. Por esos solos capítulos es ésta una senda que queda todavía abierta. Decimos esto no obstante las diferencias existentes en materias religiosas, porque los problemas del momento político son los económico-sociales y no las cuestiones teológicas y religiosas, como lo eran en el siglo XIX. La política hoy día se mueve en el mundo entero en el terreno del bien común, en el campo de los objetivos económico-sociales. Y claro está que entre un Partido Liberal que niega teórica y pragmáticamente la redención del proletariado —aunque no lleve ninguna etiqueta contraria a la religión— y un Partido Radical que posee, al menos, un vago aunque al fin deseo de justicia popular, la elección no es dudosa.

Sin embargo, respecto del Partido Radical hay implicancias de otro orden que hacen que afectivamente produzca náuseas votar por un hombre cualquiera de sus filas. Conocemos sus zigzagueantes líneas políticas y su avidez burocrática, sabemos que, en este último tiempo, algunos de sus personeros han aparecido como símbolos manifiestos de la corrupción, de la inmoralidad, del predominio del interés partidista sobre el interés nacional. A pesar de todo, en la alternativa ya indicada, es ésta la única opción que queda pendiente.

Acaso, por esto, nos atrevemos a preguntar sin dar una respuesta a firme: ¿En esta maraña de intereses, de cábalas, de cómputo de fuerzas, no habrá cebida a alguna otra perspectiva? Nos referimos a alguien que sustente nuestras ideas en sus cabales proyecciones, que las haya seguido sin claudicaciones y con un objetivo superior siempre en vista. Un hombre nuevo, a fin de cuentas, que sepa llevar la idea con aquel fervor y aquel entusiasmo sin medida que ella más que ninguna otra necesita.

No es nada más que una interrogación, hay tantas contingencias políticas por delante que ellas mismas dirán si el planteamiento definitivo de esta candidatura debe rechazarse como un sueño casi infantil o si ello importa el auténtico camino abierto a nuestra conciencia católica-social en momentos harto dramáticos para nuestra convivencia ciudadana.

www.archivopatricioaylwin.cl

EN TORNO A "NOSOTROS, LOS DE LAS AMERICAS"

por Alejandro MAGNET P.

Uno de los signos característicos de nuestro tiempo es, sin duda, la importancia decisiva de los problemas y la política internacionales. Por primera vez en la vida de la humanidad el proceso histórico se desarrolla en escala mundial y con un alcance universal. Esto significa, por una parte, que no hay Nación o Estado que pueda sustraerse a las contingencias de la política internacional; y, por otra, que esas mismas contingencias nos afectan de manera profunda a todos y cada uno de los hombres. Puede ser motivo de inquietantes meditaciones para los cristianos el hecho de que el misterio de la comunión de los santos se patentice, se concrete históricamente en el tiempo en que aparece y aumenta la más terrible y diabólica de las amenazas al cumplimiento del destino eterno del hombre.

Así, todo libro que busque explicar o, simplemente, exponer los hechos que han generado y mantienen esta nueva y dramática etapa de la historia, tiene un éxito de público asegurado. El que Carlos Dávila lanzó en los Estados Unidos hace poco más de un año, y ahora ha aparecido en su primera edición castellana, (Editorial del Pacífico, Santiago, 1950) merece, por cierto, ese éxito, por lo menos entre "NOSOTROS, LOS DE LAS AMERICAS".

Periodista de alto vuelo, lastrado con la experiencia del diplomático, nutrido de viajes por libros y países, bien informado, en contacto directo con los hechos y los hombres en el centro mismo de uno de los super-Estados que hoy rigen el planeta, Carlos Dávila, un hispanoamericano con más de veinte años en los EE. UU., se encontraba en posición privilegiada para escribir un libro de primer orden sobre el problema de las relaciones interamericanas. Lo ha hecho.

Su obra es tan importante e interesante por su oportunidad como por el objetivo planteamiento de cuestiones que afectan vitalmente al destino de este Hemisferio, por lo novedoso de su información como por la autoridad del autor, de la cual, en verdad, hay que fiarse para aceptar sorprendentes estadísticas y las conclusiones que de ellas inevitablemente se derivan. La trascendencia del asunto exige una exposición siquiera sea incompleta de algunas tesis del libro.

1.—LA AMENAZA AFRICANA.—“Sólo en América queremos seguir ignorantes acerca del Africa. En Europa el continente del porvenir no es ya América, es Africa”.

¿Qué ha pasado, pues, con Africa? Con la liquidación de los efímeros imperios alemán e italiano, cuatro naciones han quedado controlando un continente de casi 30 millones de Km², y 180 millones de habitantes, dotado de incalculables riquezas naturales, a las puertas mismas de Europa. Gran Bretaña, Francia, Bélgica y Portugal tienen bajo su gobierno el 77% de la población y el territorio y el 94% de la potencialidad económica del Nuevo Mundo Negro, en cuyo desarrollo y valorización están invirtiendo sumas enormes y una técnica hecha más eficiente por vastos planes de conjunto. Las estadísticas citadas por Dávila son abrumadoras, una revelación: En 4 años —1949-1952— Francia invertirá en sus dominios africanos 421.900 millones de francos de acuerdo con los planes elaborados por 25 Comisiones de Expertos bajo las órdenes de Jean Monnet. Inglaterra ha creado una Corporación de Fomento Colonial y una Corporación de Alimentos de Ultramar, con un capital inicial de 600 millones de dólares (unos 45 mil millones de pesos chilenos) “como parte de los 1.500 millones de dólares destinados por la Gran Bretaña a sus proyectos africanos”, conforme a gigantescos programas de Diez y Cinco Años que forman en conjunto “el plan más atrevido y completo que jamás se haya lanzado para el desarrollo de territorio atrasados”, según afirmó el “Times” de Londres, que no brilla, precisamente, por el tropicalismo de sus adjetivos. Por su parte, los belgas han hecho esfuerzos parecidos, proporcionalmente a sus menores facultades económicas.

Pero lo más notable de estas empresas “fáusticas”, como diría Spengler, son dos aspectos revolucionarios: 1.º—Que los feroces y ávidos imperialismos europeos que en varias oportunidades estuvieron a punto de llevar a la guerra a sus respectivos países durante el reparto de Africa (Fachoda, Agadir) hace medio siglo, se entienden aho-

ra entre sí para llevar adelante planes de conjunto o complementarios para la integración económica de una unidad eurafriicana; y 2º—Que en la realización de los fantásticos proyectos ya en ejecución (regadío del Sahara, represas del Nílo Blanco y Sasanding, plantas hidroeléctricas del Zambeza, Congo Belga, Uganda, etc., etc.) y en la planificación y aprovechamiento de los recursos naturales el poder del Estado ha desplazado a una posición secundaria al esfuerzo individual que hasta ahora había explotado el Continente Negro y dominado la economía de Occidente.

Así, el desarrollo del Continente negro será el resultado de un ensayo socialista internacional que nadie había previsto. Y este ensayo se está realizando con toda la amplitud y rapidez necesarias para que su éxito alcance a ayudar a Europa en la solución de una de las crisis más peligrosas de su dramática historia. Sir Stafford Cripps puso muy bien de relieve la importancia de la empresa africana al decir que la integración del "bloque económico euro-africano sería un elemento de equilibrio entre los Estados Unidos y Rusia". Es decir, esa integración constituye una de las premisas para que las naciones de Europa Occidental, desangradas y arruinadas por dos guerras, puedan romper el dilema a que el mundo entero se ve hoy arrastrado precisamente por la ausencia de una fuerza bastante poderosa para terciar entre las dos absorbentes potencias mundiales. No deja de ser revelador que dicho elemento de equilibrio, condición de la paz, se fundamentaría en un poder económico creado por un sistema equidistante entre la empresa liberal individualista a la que se aferran los norteamericanos, y el tiránico socialismo de Estado de la URSS.

Ahora bien, resulta incongruente calificar de "amenaza" la prodigiosa transformación de la economía y, a la larga, de toda la vida africana, que están realizando las potencias europeas, cuando dicha transformación constituye el factor indispensable para robustecer esa "tercera fuerza" que es una de las mejores esperanzas de paz. La amenaza apunta hacia otra parte, precisamente hacia "nosotros, los de las Américas". Dávila la expone claramente al asegurar que el crecimiento de Africa representa para la América Latina "un peligro de tales dimensiones que amenaza la existencia misma de su actual orden económico, con repercusiones políticas imposibles de predecir... Todo lo que exporta América Latina, excepción hecha del petróleo, o se está produciendo ya o se va a producir en el Africa. Las analogías de recursos de los dos continentes, en cuanto a clima, geografía y posibilidades económicas son sorprendentes. Pero en la competencia a muerte que se va a presentar entre los dos por los mercados mundiales, las probabilidades están claramente en contra de la América Latina".

¿Por qué?

La razón es evidente: "Los países latinoamericanos, aunque están muy lejos de hallarse completamente industrializados, han seguido el camino del rico y libre vecino industrial (EE. UU.) en sus relaciones sociales: sindicatos obreros, seguridad social, legislación del trabajo, costosos servicios sociales y de sanidad, e impuestos".

Todo aquello encarece los costos de producción. En cambio, casi la totalidad de los 180 millones de africanos, pertenecientes a 37 nacionalidades distintas disgregadas en infinidad de tribus bajo infinitos caciques, son peones analfabetos, no sindicados, acostumbrados a un ínfimo standard de vida... Con esos asalariados ideales, las vírgenes riquezas naturales del Africa y las enormes sumas de dólares ya señaladas, de acuerdo con un planeamiento racional, cuidadoso, se está montando una poderosa máquina de producción... a bajo costo. En tales condiciones, Africa multiplicará aun más las cifras de exportación de algunos productos que ya ha comenzado a lanzar al mercado mundial y que son otras tantas claves de la indefensa producción latinoamericana: caucho, azúcar, café, algodón, cacao, plátanos, ganado, cobre, estaño, etc., etc. En 1947 el comercio exterior africano era ya casi tan grande como el de América Latina. Las naciones europeas aspiran a la integración euro-africana como un medio de bastarse absolutamente a sí mismas, de constituir un hemisferio económicamente autárquico que, por lo tanto, nada nos compraría a "nosotros, los de las Américas" y hasta podría vendernos más barato lo mismo que producimos.

Lo cierto es que muchas veces se han hecho profecías apocalípticas sobre los efectos de los "dumpings" y que la realidad ha sido bastante menos terrible. El aumento siempre creciente de los consumos en un mundo actualmente desnutrido y desnudo podría absorber el torrente de productos que el desarrollo del Africa promete lanzar al mercado, pero en el mejor de los casos el proceso de reajuste o normalización sería extremadamente doloroso para la economía hispanoamericana, si antes no se toman las "garantías de preferencia panamericana" que Dávila reclama sin muchas esperanzas de su establecimiento oportuno.

No sin razón, pues, termina el autor por recordar el pensamiento de Brooks Adams, que advirtió que fué el campesino egipcio y norteafricano el que provocó la caída de Roma al liquidar con su trabajo barato la clase agrícola de Italia que había sido el nervio de la República. "¿Volverá a hacer ese mismo papel Africa — se pregunta — pero ahora con el Hemisferio Occidental en el papel de Imperio Romano?", porque (como también escribió B. Adams) "perder en la

lucha de precios suele ser más fatal para un pueblo que ser conquistado”.

2.—EL PLAN MARSHALL ¿UN COLOSAL Y PROVOCADO ERROR?—¿Y de dónde han salido los miles de millones de libras, los centenares de miles de millones de francos necesarios para mover la gigantesca máquina técnica y financiera que amenaza trastornar la economía de Hispanoamérica y ha restringido ya ciertas exportaciones norteamericanas?... De la propia Europa Occidental no podría ser porque la guerra última dejó a todos sus países financieramente exhaustos y con sus medios de producción diezmados. ¿De dónde, entonces, sino de los Estados Unidos...?

En efecto. Oigamos una curiosa revelación: “Indirectamente, Estados Unidos está financiando los planes eurafriicanos; no hay cifras oficiales, por cierto, pero... puede colegirse que un enorme porcentaje de los fondos suministrados a Francia y Gran Bretaña por el Plan Marshall están yendo a fecundar la magna empresa africana”; de un informe de Jean Monnet se deduce que más del 50% de esos fondos tienen esta inversión. Así, pues, si la Europa Occidental ha estado en condiciones de invertir (y seguir invirtiendo) en su expansión africana tan alta proporción de los dólares pedidos con tan dramática urgencia, ¿no era su situación tan desesperada como se suponía o como se hizo creer?

Sigamos oyendo curiosas revelaciones: En 1948, Inglaterra extraía más carbón que en 1938; producía 50% más acero, 92% más camiones, 22% más rayón, 45% más gas, 67% más electricidad y, en general, el índice de producción industrial había subido un 36% sobre el de preguerra. Cuando el Plan Marshall entró a funcionar, el comercio exterior británico era ya un 30% superior al de 1938 y “había llegado a un nivel sin precedentes en la historia de la nación”.

El caso inglés no es único, ni mucho menos, y, a juzgar por lo que cada día dice Mr. Churchill, hasta habría sido infinitamente mejor sin el laborismo. Sigamos viendo, entonces “De acuerdo con un informe francés, (no publicado en los EE. UU. hasta después de aprobadas las destinaciones del Plan Marshall) “el carbón, el más vital de los artículos industriales, había alcanzado en Enero de 1948 una producción 20% mayor que el nivel de 1938; la electricidad, 57%; los productos laminados, 28%; y el cemento, 16%”. Antes del Plan Marshall, Francia ya producía 30% más acero que en 1938 y 500% más camiones y tractores. Su cosecha agrícola de 1947-48 fué el doble de la 1946-47”.

La recuperación de los demás países europeos ha sido similar, si bien no tan marcada como la de Francia e Inglaterra y, en todo caso,

como Dávila tiene buen cuidado de recalcarlo, “toda esta recuperación económica de la Europa Occidental ocurrió antes del Plan Marshall”. Hay que recordar que éste comenzó a aplicarse en 1948 y, según un informe de las Naciones Unidas, el nivel de producción industrial de 1938 se había restablecido, salvo en Alemania, ya a fines de 1946.

¿Entonces...?

¿Significa esto que la fabulosa inversión a fondo perdido de los 17.000 millones de dólares del Plan Marshall —el 10% de las contribuciones que paga cada norteamericano— era completamente innecesaria, perjudicial, a la larga, para el propio EE. UU., y, por lo tanto un error inimaginable? ¿Qué sentido o finalidad podía tener regalar durante años miles de millones de dólares a naciones que estaban produciendo ya más que nunca en toda su historia, si el objeto de esos dólares era, como dijo el mismo general Marshall, luchar “contra el hambre, la pobreza, la desesperación y el caos... por el renacimiento de una economía que funcione en el mundo de modo que las instituciones libres puedan vivir”? ¿Y por qué esas fantásticas sumas no alcanzaron también a países cuyas economías necesitan mucho más de su ayuda para que “las instituciones libres puedan vivir” en ellos?

Dávila parece no querer embarcarse en la ardua empresa de justificar el Plan Marshall, si no que confía en la imaginación de los lectores. Sólo saca cuentas con fríos números, melancólicas cuentas de lo gastado por EE. UU. para desarrollar su diplomacia del último decenio: 17.000 millones del Plan Marshall, después de 50.000 millones de la Ley de Préstamos y Arrendamientos; de 3.050 millones de aporte a la UNRRA; de 3.175 millones de aporte al Banco Internacional; de 2.750 millones al Fondo Monetario; de 3.750 millones de préstamo a Inglaterra; de 675 millones de la Doctrina Truman (en ayuda de Turquía y Grecia); de 600 millones de ayuda a China (cuando Chang Kai Shek ya estaba haciendo las maletas para Formosa); de 2.000 millones para cubrir la retirada británica de territorios estratégicos; de 2.500 millones de “socorros” a los territorios europeos ocupados por fuerzas norteamericanas. El total de todas estas cifras, que abarcan sólo hasta 1949, reducido a francos o pesos chilenos, por ejemplo, es sencillamente irrepresentable. ¿Y para qué se gastaron?

3.—EL BUEN VECINO DE OTROS TIEMPOS.—Las cuentas que Dávila saca resultan melancólicas para “nosotros los de las Américas” porque del diluvio de dólares que ha caído sobre el mundo sólo algunas gotas han salpicado el desierto hispanoamericano. De los 50.000 millones prestados o regalados durante la vigencia de la Ley de Préstamos y Arrendamientos, menos del 0,09% alcanzó a Hispanoamérica,

que ha pagado casi totalmente lo recibido. Del resto del dinero que fué a otros países, sólo un 15% ha vuelto a manos norteamericanas, incluyendo en este 15% lo reembolsado por Canadá, que es una suma considerable. Los demás gastos o inversiones de los EE. UU. ya anotados tuvieron una finalidad específica que también se ha señalado y ellos aprovecharon en forma mínima o muy indirecta a los países respecto de los cuales F. D. Roosevelt declaró que los EE. UU. serían Buenos Vecinos. Pero es con respecto al Plan Marshall, sobre todo, que Dávila señala la contradicción con la política de la Buena Vecindad. Pues el Plan Marshall ha constituido en el hecho una ayuda gratuita de EE. UU. a todo el mundo, salvo a Hispanoamérica. En efecto: a) Los norteamericanos han contribuido, como se vió, al desarrollo de Africa, creando una competencia, posiblemente catastrófica a sus buenos vecinos y hasta a sus propias exportaciones; b) Están ayudando indirectamente también a los países al Este de la Cortina de Hierro, pues, si bien los envíos norteamericanos no pueden cruzar la Cortina, pueden hacerlo, y lo hacen, los productos fabricados en la Europa Occidental, que los reponen con los recibidos por el Plan Marshall; c) Al ayudar a las naciones de Europa Occidental, el Plan Marshall favorece también a todos los países integrados en los Imperios o Comunidades mundiales de que aquellos son el centro. Así, las Antillas Inglesas y Francesas, por ejemplo, pueden modernizar sus puertos y equipar su agricultura mientras sus vecinos hispanoamericanos no consiguen más que escasos dólares para la misma finalidad.

Las Repúblicas hispanoamericanas, al concurrir a la Conferencia de Bogotá, esperaban que EE. UU. recordaría los compromisos contraídos en Chapultepec para contribuir a la elevación del nivel de vida de sus "buenos vecinos", mediante el fomento de la industrialización y la mejor comercialización de las materias primas. Pero Mr. Marshall no se preocupó de tales asuntos. "El problema económico fundamental —dijo— ha sido el derrumbe de la economía de Europa (ya vimos cuál había sido ese derrumbe). Europa era antiguamente el centro más importante del comercio internacional y el impacto de la guerra sobre la economía europea ha sido sentido en todas partes del mundo. El hemisferio occidental, por ejemplo, realizaba anteriormente gran cantidad de negocios con Europa y la quiebra virtual de ese comercio ha afectado desfavorablemente a las repúblicas americanas. La rehabilitación de Europa, por consiguiente, es un requisito previo para la reanudación de las relaciones comerciales" (*). Para obtener esa

(*) Del texto oficial del discurso de Mr. Marshall al inaugurarse la Conferencia de Bogotá.

rehabilitación —aseguró Mr. Marshall— los EE. UU. han contraído compromisos “sin precedentes” porque “si los derechos y libertades humanos son aniquilados en Europa, su existencia será cada vez más insegura en el Nuevo Mundo. Este asunto debe preocupar tanto a vuestros países como al mío”. En vista de estas consideraciones y dado que los EE. UU. no podían asumir nuevas responsabilidades sin drenar a fondo sus recursos financieros, el gobierno de Washington invitaba a los de Hispanoamérica a brindar “un trato equitativo y justo” al capital extranjero, es decir advertía a éstos que no debían contar con la ayuda oficial norteamericana y si otorgar mayores facilidades aún a los inversionistas de Wall Street. Vagamente prometía el Secretario de Estado la ayuda del Banco Internacional y del Banco de Importación y Exportación a los planes de mejoramiento de los “buenos vecinos”, pero insistiendo en que el papel fundamental habría de caberle al capital privado, que tan grande importancia había tenido en el crecimiento de la economía de los EE. UU.

Esta política no tenía más mérito que el relativo de la franqueza pero significaba echar por la borda todo lo adelantado por el Presidente Roosevelt y, en el hecho, dejaba a los hispanoamericanos más que nunca sumidos en el círculo vicioso de sus economías coloniales. El aporte prestado por el “Eximbank” cayó verticalmente al terminar la guerra, a pesar del excelente cumplimiento de Hispanoamérica a sus obligaciones, y el Banco Internacional, cuyo capital está suscrito en un 50% por naciones de este hemisferio, ha contribuido al desarrollo de los “buenos vecinos” en forma absolutamente insuficiente.

Por otra parte —como Dávila con toda oportunidad se encarga de señalarlo— se ha creado en EE. UU. una atmósfera de plomo con respecto a las inversiones en América Latina, en especial las hechas en bonos emitidos por los gobiernos. La leyenda de la insolvencia hispanoamericana es tan difundida como errónea. Efectivamente: “Tomados en conjunto, los bonos de gobiernos latinoamericanos colocados en los Estados Unidos han permitido regresar a manos del inversionista norteamericano 75 centavos de cada dólar y tienen todavía valor suficiente para cubrir el saldo, lo cual no representará una ganancia grande para esta nación pero tampoco representa una pérdida. A este respecto el record de los latinoamericanos es más alto que cualquier otro. De los bonos europeos que estaban en manos de inversionistas estadounidenses en 1947, el 76 estaban en moratoria; de los asiáticos, el 59%; de los latinoamericanos, el 22%”.

Por otra parte, hay que tener presente que los tenedores de bonos del propio gobierno de EE. UU. no salieron mejor librados que los acreedores de las Repúblicas hispanoamericanas durante los años de la depresión, y éstas han reiniciado el cumplimiento de sus obliga-

ciones en circunstancias de que la ayuda prestada por los EE. UU. con posterioridad a la crisis ha sido mínima. Hace 17 años que ningún empréstito a Hispanoamérica se lanza en EE. UU.

La misma "leyenda negra" existe con respecto a las inversiones privadas a las cuales se remitía Mr. Marshall en Bogotá pidiendo para ellas "un trato equitativo y justo". Ese trato ha sido más que justo, por cierto. Según los profesores Olson y Hickman, autores de "Economía Panamericana" citados por Dávila, las inversiones norteamericanas en esta parte del continente "se comparan muy favorablemente con los resultados obtenidos en inversiones análogas en el país". Esto es, en la actualidad, aún más cierto. "Antes de la guerra, el promedio de rendimientos para inversiones estadounidenses en la América Latina era del 6%" y "en globo, daban rendimientos cuando menos iguales y generalmente superiores a los obtenidos de inversiones similares en los Estados Unidos". Esa situación ha mejorado en forma notable después de la guerra. Según una publicación del Instituto de Estudios Interamericanos en 1948, una inversión de 3.000 millones de dólares en Hispanoamérica está produciendo a los ciudadanos norteamericanos una suma de 400 millones de dólares anuales; es decir que, del 6%, el rédito de las inversiones de capital privado de los EE. UU. ha subido a más del 13%. Y Mr. Marshall, en Bogotá pedía un "trato equitativo y justo" para que los dólares de sus conciudadanos pudieran afluir a las tierras de sus "buenos vecinos". Puede contra argumentarse que el capital autóctono obtiene en los países hispanoamericanos utilidades mucho mayores pero queda siempre en pie el hecho de que las inversiones norteamericanas rinden en el resto del hemisferio utilidades mayores que en su país de origen.

Lógicamente debe pensarse, bajo la influencia de otra leyenda, que, si los países hispanoamericanos pueden dejar volver esos 400 millones de dólares a manos de los que corrieron el riesgo de su lejana inversión, es porque el saldo de su balanza comercial con los EE. UU. les deja cantidades aún mucho mayores. Más no hay tal. En los años anteriores a la guerra la balanza del comercio con sus "buenos vecinos" era favorable a EE. UU. en 150 millones que, con los 200 millones de dólares exportados invisiblemente (servicio de empréstitos, créditos de inversiones, fletes, seguros, etc.), sangraban a Hispanoamérica en 350 millones de dólares anuales. La guerra puso por cuatro años un torniquete a la sangría y empozó en manos de los hispanoamericanos 3.000 millones de dólares, que comenzaron a disiparse junto con las nubes que acumuló sobre Nagasaki la explosión de la segunda bomba atómica. Tan violentamente, con tanta fuerza, operó la succión de los dólares por su país de origen en cuanto se restableció con la paz el movimiento libre del comercio que, en 1947, la balanza de

pagos fué desfavorable a Hispanoamérica en la suma realmente pavorosa de 2.200 millones de dólares. Al mismo tiempo que los "buenos vecinos" sufrían esta asfixia económica por falta de una divisa convertida en el oxígeno del comercio mundial, casi todo el déficit de dólares del comercio europeo era financiado por la ayuda que le acordara el Gobierno de Washington. Así consta de una declaración oficial del Departamento de Estado, fecha 16 de Noviembre de 1947.

Todo ésto significa que actualmente Hispanoamérica está encerrada dentro de un círculo mortal dentro del cual su economía se descapitaliza y su población literalmente se desangra, pierde substancia, para mantener una situación que encontrará su límite fatalmente en la misma fuerza de las cosas. Así, pues, si no se plantea y lleva a la práctica una solución racional, humana, pueden ocurrir graves trastornos que afectarán a todo el Hemisferio o degenerar Hispanoamérica hasta ser una especie de "subcontinente" habitado por una especie de sub-hombres sin lugar ni porvenir alguno en la historia del mundo.

4.—"¿VALIO LA PENA EL NUEVO MUNDO?"—No cabe duda ninguna que los primeros culpables (en cuanto pueda hablarse de "culpables" en este orden de cosas), de la situación lamentable en que se encuentra Hispanoamérica somos los propios hispanoamericanos. En lo que respecta a nuestra situación frente a los Estados Unidos en la coyuntura actual valdría la pena recordar unas palabras de José Martí, que conocía bien a los norteamericanos y experimentó, por otra parte, los defectos de sus compatriotas. En una carta a un amigo aconsejaba: "No hay medio más seguro y digno de obtener la amistad del pueblo norteamericano que sobresalir ante sus ojos en sus propias capacidades. Los hombres que tienen fe en sí desdeñan a los que no tienen fe; y el desdén de un pueblo poderoso es mal vecino para un pueblo menor... Adular al fuerte y empequeñecerse es el modo certero de merecer la punta de su pie más que la palma de su mano". Por razones múltiples se ha producido un hecho, y es que los norteamericanos no tienen confianza en sus "buenos vecinos", por lo cual han podido formarse "leyendas negras" como las referidas, relacionadas con las "desagradables experiencias" de las emisiones de bonos hispanoamericanos y de inversiones en estos países. El caso no es de extrañar demasiado si se considera que tratadistas como el señor Samuel F. Bemis comienza su obra "La diplomacia de EE. UU. en la América Latina", discutiendo sobre las irrefutables razones por las cuales la civilización occidental no puede desarrollarse en los países tropicales, ni éstos mantener una raza de hombres capaces de parangonarse con los de las comarcas templadas, más aún si éstos tienen sangre anglo-sajona.

La verdad es, por otra parte, que Hispanoamérica ha significado

el derrumbe de una gran esperanza. De una esperanza alentada en 1810 por los próceres de su Independencia y por gran parte del mundo occidental, que veían en los pueblos nuevos una promesa a corto plazo de mejores días para la humanidad. Hace casi 20 años que Joaquín Edwards Bello hacía esta observación entre nosotros: "En 1810 éramos de más calidad en relación con las naciones del planeta. En suma, constituíamos entonces una enorme esperanza; actualmente no somos otra cosa que una limitada realidad. Vamos a desmenuzar este concepto de nuestro menor valor actual: en 1810 Valparaíso era más importante que San Francisco de California". Quién se ponga a leer los escritos de Bolívar, O'Higgins, o Rocafuerte, o Cecilio del Valle, etc., etc., experimentará un sentimiento mezcla de vergüenza y ridículo ante fe tan ciega en destinos tan altos como incumplidos. Esas ilusiones vagamente transmitidas de generación en generación han ocasionado una especie de complejo de inferioridad hispanoamericano. El mismo Edwards Bello llamaba también la atención sobre el hecho de que incluso la misma Europa o, al menos los sectores "liberales" de la época, habían cifrado esperanza en el nacimiento de la América independiente. Algunos fragmentos de historia, o literatura —dice— hacen pensar en eso. Así, por ejemplo, uno de los personajes de "Rojo y Negro" de Stendhal, un conspirador portugués, el señor Altamira, "perdidas las esperanzas en Europa, tal como la había dejado Metternich, llegó a creer que cuando los Estados de la América Meridional fueran poderosos y fuertes, acaso devolverían a Europa la libertad que les proporcionara Mirabeau". Estas cosas, naturalmente, en nuestra situación actual, producen más bien pena.

Pero, como lo señala Dávila, las cosas no se presentaban en la misma forma allá por el año 1800. En aquel entonces los EE. UU. no tenían más que 5.300.000 habitantes e Hispanoamérica llegaba a los 19.000.000 y la riqueza de ambas secciones del continente se manifestaban en proporción parecida. La disparidad había sido mucho mayor en los siglos anteriores. En 1600, Potosí era una ciudad de leyenda, rica y extravagante, con 100.000 habitantes, la mitad de París; y México y Lima eran verdaderas ciudades capitales, realmente nobles, que habían creado un estilo propio y en las cuales el arte y refinamiento de la vida cotidiana se elevaban a grado tan alto como en París o Madrid (*). Por aquel entonces, 1680 digamos, la hoy lujosa

(*) Para todo lo relacionado con el esplendor y miseria, sobre todo con el esplendor, de la Colonia hispanoamericana es imposible no remitir al lector al magnífico libro de S. de Madariaga: "Cuadro histórico de las Indias", subtítulo "Introducción a Bolívar", excelente en crudición histórica y elegancia y gracia literarias.

plaza de St. James, en Londres, era, según Macaulay, "receptáculo de todos los desperdicios y basuras de todos los perros y gatos muertos de Westminster", y México llamaba la atención por el aseo y policía de sus calles. Por la misma época también, las capitales de cualquiera de las colonias inglesas del Atlántico, erizadas ahora de rascacielos, eran poco más que simples villorrios. Cuando la Universidad de México, no la más antigua pero sí la más famosa de Hispanoamérica, tenía ya 85 años, se vino solamente a fundar la primera de las Colonias inglesas del Atlántico, la de Harvard, en 1636.

La preeminencia hispanoamericana comenzó a declinar en el siglo XIX. Así como la independencia de las colonias que constituyeron los EE. UU. de América se nos aparece como el resultado lógico de un proceso histórico, aparece la emancipación de Hispanoamérica como el efecto de un accidente, una especie de aborto histórico que se produjo al cabo de 14 años de guerra civil en que hubo más de quinientos encuentros armados de toda magnitud. La sola independencia de la Gran Colombia costó más de seiscientos mil muertos, más de los que tuvo Francia con todas las guerras de la Revolución y del Imperio. La emancipación de la América Española fue la culminación de un largo proceso de desintegración que debía conducir fatalmente a los Estados Unidos del Sur. De tal manera, Dávila hace sólo retroceder en un grado la verdadera cuestión al decir que los males que actualmente afligen a las Repúblicas hispanoamericanas son los resultantes de su fracaso para constituir una Federación al día siguiente de su independencia. La verdad es que esos males son consecuencia de los defectos, errores y circunstancias históricas y geográficas adversas que también les impidieron realizar la Federación. Al no constituirse ésta, el mundo hispanoamericano que, dentro de la técnica y limitaciones de la época, había sido en la Colonia, una integración efectiva, quedó desbaratado, escindido, debilitado. Al mismo tiempo, se operó en la vida del mundo un fenómeno que nunca había ocurrido: la revolución científica e industrial del siglo XIX, que trastornó las condiciones en que el hombre había vivido sobre el planeta en los seis mil años de historia que se conocen. Para ese cambio, los hispanoamericanos estaban menos preparados que ningún otro pueblo de Occidente, salvo, quizá, los propios españoles, todo lo contrario de sus dinámicos, ingeniosos y audaces vecinos del Norte, que supieron aprovechar al máximo los recursos de su vasto país, rico en hierro, carbón y petróleo, y atraer capitales e inmigrantes. La población norteamericana subió así a saltos, después que la expansión territorial había duplicado y cuadruplicado la extensión de la Unión. En 1850, cuando los EE. UU. alcanzaron su superficie actual (salvo Alaska y los territorios del Pacífico) su población llegaba a los 23 millones, y la de Amé-

rica Latina a los 32: la proporción de 1 á 4 de 1800 era ahora de 1 á 1,4. Al finalizar el siglo la proporción se había invertido y era de 1 á 0,82 (76 millones, EE. UU.; 63, Hispanoamérica). Pero hoy la población hispanoamericana ha vuelto a superar a la de la Unión: 150 millones contra 144, y de mantenerse el ritmo actual, en 50 años más, nuestra sección del continente tendrá 300 millones y los Estados Unidos se habrán estacionado alrededor de los 170 millones, pues el índice de crecimiento de la población hispanoamericana es hoy el triple de la estadounidense. Por otra parte, en 1924, una ley especial cerró prácticamente las fronteras norteamericanas a los inmigrantes, cuyo máximo quedó fijado en 149.000 al año. Los EE. UU. se han colocado a la defensiva ante su propio crecimiento.

El aumento demográfico hispanoamericano constituye sin duda un índice de superioridad vital, de impulso ascendente en la historia, pero el nivel de vida de las masas de esta América sigue siendo lamentablemente bajo, más aún, ha retrogradado en general y relativamente con respecto al que se tenía en 1800, por ejemplo. Así, de acuerdo con el escritor mexicano Luis Quintanilla, Dávila puede decir que 85 de los 150 millones de hispanoamericanos son ceros económicos, desnutridos, sin habitación, analfabetos, que deben trabajar ocho horas para ganar el pan que los norteamericanos ganan en una. Pues éstos han tenido éxito al intentar la más grande y audaz de las aventuras fáusticas del hombre, construyendo una civilización cuyo esplendor y eficiencia materiales superan todo lo realizado en la historia. Pero el decurso de los acontecimientos, condicionado por la distinta naturaleza de las culturas de ambas secciones del Hemisferio americano, ha dado lugar a un desarrollo asincrónico de dichas secciones. De tal manera América siempre ha "cojeado", por decir así, y ha fracasado hasta ahora en lo que parecía ser su misión histórica: introducir en la vida de Occidente, corrompida por cinco siglos de lucha por el poder, un elemento eficaz de regulación pacífica de las relaciones internacionales y de dignificación humana en la organización social. Es por eso que Dávila dice que América se ha "europeizado", que "recibimos una América joven e inmune, que ahora se ha envejecido y contaminado", "justamente cuando se esperaba que las Américas cambiarían el curso de los acontecimientos para siempre".

Quizá el conceder una excesiva importancia a la "europeización" de las Américas proviene, por una parte, de una apreciación insuficiente de los vicios constitucionales de Hispanoamérica, los mismos que determinaron el aborto histórico de su independencia, que hasta el mismo Bolívar (Carta de Jamaica) alcanzó a reconocer; y, por otra parte, de una visión errada, a nuestro parecer, de los fundamentos de la política exterior de los EE. UU. Por lo mismo creemos que

América no está ahora más "europeizada", es decir, más contaminada que antes, sino que las actuales circunstancias han hecho más patente su malformación congénita, colocándola en una posición crítica cuya solución, eso sí, ha de tener las más trascendentales proyecciones para su futuro y, en menor proporción, del mundo entero. Es muy posible que Dávila, de acuerdo con el sistema mommseniano de la "exageración sistemática" que Encina ha empleado con tan buen fruto en su revisión de la historia de Chile, haya hecho así más agudas las notas de su oportuna clarinada de alerta.

5.—LOS FUNDAMENTOS EXTRA-CONTINENTALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS.—La tesis de Dávila sobre los fundamentos y móviles reales de la política exterior de EE. UU. no está expuesta con la claridad que hace tan convincentes otros partes de su libro. Según parece, su idea es que, si el gobierno de Washington se ha decidido o dejado arrastrar a mezclarse en las siempre renovadas luchas europeas ha sido para defender un principio jurídico violado y de esencial observancia, y para cumplir, a la vez, con los lazos sentimentales que unen desde antiguo a Inglaterra y su ex-colonia. Sobre todo, en la 1.ª guerra mundial, los EE. UU. intervinieron para hacer respetar el principio de la libertad de los mares y para terminar con las guerras, reemplazando por un sistema internacional jurídicamente organizado la vieja y falaz política europea del equilibrio de potencias. Al no imponer entonces su concepción de la política internacional, EE. UU., según Dávila, se habría "europeizado" y esterilizado completamente la sangre de sus soldados y el tremendo esfuerzo económico de la nación. Algo semejante, o peor aún, habría ocurrido en la segunda guerra mundial. En ambas ocasiones, los EE. UU. habrían desertado de su misión histórica y dejado sin justificación al Nuevo Mundo. La desarticulada sección hispanoamericana de este Nuevo Mundo, dentro de una organización panamericana inoperante que, por lo mismo, sólo marcha a la zaga de la política exterior estadounidense, no tuvo en los dos casos otro papel que el del coro de acólitos que dicen "amén".

Consecuentemente, pues, Dávila manifiesta su desacuerdo con quienes creen que la política exterior de EE. UU. ha seguido líneas más positivas, como la de considerar básico para la seguridad del país el que, en ningún caso, llegue una sola potencia a dominar en Europa, hecho que los norteamericanos han tratado de evitar por todos los medios, incluso la guerra.

Resulta interesante confrontar la interpretación de Dávila con la de Walter Lippmann, por ejemplo, otro gran periodista y escritor

político también (*), sobre las líneas básicas de la diplomacia norteamericana. Lo que está en el fondo del asunto es sencillamente la doctrina Monroe. Para Dávila, la Doctrina Monroe fué el gesto audaz de una nación débil que mantuvo a raya a enemigos poderosos fuera del continente americano, guardando, a la vez, su aislamiento de los continuos enredos europeos y previniendo la guerra, y sin que en ello cupiera intervención ninguna a la flota inglesa. De haberse mantenido los EE. UU. dentro de la tradición monroísta se habrían evitado el verse arrastrados a dos guerras que, gracias a su intervención, se convirtieron de europeas en mundiales, sin que el mundo ni EE. UU. ganaran nada con ello.

La verdad es que la interpretación de Dávila deja demasiadas cosas sin explicación satisfactoria. Ha sido, precisamente, el escamoteo que hizo Mr. Monroe en su declaración el que ha viciado toda la política exterior de los EE. UU. y dádoles una falsa sensación de seguridad internacional que los arrastró a la primera guerra mundial, los hizo perder la paz subsiguiente y de nuevo los arrastró a la guerra; de paso, además, un segundo escamoteo implícito en la doctrina Monroe ha servido de punto de apoyo de los imperialistas norteamericanos y de fuente fecunda de conflictos y resentimiento entre las dos secciones del continente.

En el hecho, como se sabe, las declaraciones contenidas en el Mensaje del presidente Monroe al Congreso, que posteriormente han sido bautizadas con el nombre de "doctrina" (**), fueron propuestas por el Primer Ministro inglés Canning al ministro norteamericano

(*) Véase especialmente "La política exterior de los EE. UU.", de Walter Lippmann, edición castellana de Ed. Abril, Buenos Aires, 1944. Preferimos citar a un norteamericano en vez de la documentada, concluyente y combativa obra de Carlos Pereyra sobre "El mito de Monroe", Ed. América, Madrid, s/fecha.

(**) Conviene recordar que la declaración de Monroe contenía en esencia, 3 principios: 1)—EE. UU. no admitirá que se considere a América como terreno colonizable; 2)—El sistema político americano es esencialmente distinto del de las potencias europeas; 3)—EE. UU. no admitirá la intervención europea en América ni se mezclará por su parte en los asuntos europeos. Monroe omitió una declaración como la propuesta por Canning en el sentido de que EE. UU. y Gran Bretaña no aspiraban a la posesión de parte alguna de las ex-colonias españolas. Los principios sentados por Monroe son inobjetables en cuanto señalan las bases del peculiarismo americano y, por lo tanto, de la organización regional panamericana. Por esto nos parece que Dávila se equivoca al decir que la doctrina de Monroe y el Panamericanismo "son dos cosas completamente distintas y de carácter totalmente diferente". En lo que nada tienen que ver es en que el Panamericanismo, expresión del peculiarismo americano, es un movimiento históricamente legítimo, opuesto al Monroísmo como fundamento del aislamiento y medio de dominación imperialista.

Rush, en 1823, para hacer una declaración conjunta anglo-norteamericana contra la intervención europea en América Española, más bien, para evitar dicha intervención, que sería realizada por la Santa Alianza y, más especialmente, por Francia y España con alguna ayuda rusa. Rush transmitió dicha proposición inmediatamente a su gobierno y ocasionó con ella un gran revuelo en Washington. El asunto fué considerado de tanta importancia que no sólo se reunió el gabinete sino que dos patriarcas de la república, Jefferson y Madison, fueron consultados. Jefferson era partidario de la declaración conjunta como el mejor medio de alejar la guerra y sus complicaciones, a la vez que se atraía a la Gran Bretaña a la esfera de los intereses americanos, oponiendo a Europa un poder naval insalvable. Pero el que mejor comprendió el asunto fué el Secretario de Estados Henry Clay, que advirtió que, con o sin declaración conjunta, la flota inglesa se opondría a todo intento de reconquista europea de las posesiones españolas por cuanto esa reconquista rompería el inestable equilibrio europeo a la vez que cerraría a Inglaterra el rico mercado que ya se estaba conquistando en Hispanoamérica. Así, pues, era mejor no acceder a la propuesta de Canning y que EE. UU. hiciera una declaración unilateral, que le dejaba, en la apariencia al menos, como los únicos guardianes de la independencia americana, manteniéndose, por otra parte, el principio de la separación entre las dos esferas americana y europea. Lo curioso es que Canning no insistió ante Rush en su proposición, pues, mientras el gobierno de Washington la discutía, había recibido del embajador francés, duque de Polignac, la completa seguridad de que Francia no apoyaría ninguna empresa de reconquista en América. Fué así que Monroe hizo su famosa declaración, sin mencionar en ningún momento que ella estaba tácitamente respaldada por la flota y por los intereses británicos en Hispanoamérica, concurrentes en ese momento con los norteamericanos. Esta situación se mantuvo durante todo el siglo XIX, implícita pero no por eso menos firmemente. Más con el correr del tiempo y el crecimiento de los EE. UU., que fué desplazando hacia el Oeste el centro de gravedad del país y haciéndolo "continental", se fué olvidando que el altivo y cómodo aislamiento podía sostenerse gracias a la potencia naval inglesa y a la "pax británica", la cual, a su vez, se mantenía por el aprovechamiento y desarrollo al máximo de la política del equilibrio del poder en el continente europeo. Esto dió a los EE. UU. una falsa noción de su seguridad, de modo que cuando fracasó, al cabo de un siglo, la diplomacia inglesa, los norteamericanos, cogidos de improviso, se vieron arrastrados a la guerra desatada en Europa por una potencia que quería dominar el continente. Entre tanto, y como super-estructura de la seguridad creada por la "realista" diplomacia inglesa se había desa-

rollado el idealismo que culminó con Wilson y fué barrido por el reflejo aislacionista que el escamoteo de Mr. Monroe había robustecido ilegítimamente.

Contribuyen a autorizar esta tesis de la "entente" implícita de EE. UU. y Gran Bretaña dos hechos significativos: 1.º—Que el gobierno de Washington, con la excepción del estallido verbal del Secretario de Estado Olney (1895) nunca invocó efectivamente la doctrina Monroe contra la, a veces muy efectiva, expansión inglesa en este hemisferio (Belice, Malvinas) Dávila dice que la flota inglesa apareció en abierta oposición a la doctrina Monroe en 8 ocasiones que cita. Pero eso prueba, precisamente, que si los EE. UU. no hicieron valer la doctrina en tantas oportunidades, era porque la doctrina no estaba dirigida realmente contra Inglaterra y que los avances de ésta en América no amagaban la seguridad norteamericana; 2.º—El propio Jefferson, contemporáneo de Washington y formado también dentro del espíritu de "no mezclarse en los enredos de Europa", no veía inconveniente en llegar a un acuerdo con Gran Bretaña en el caso de la propuesta de Caning, e incluso a una alianza cuando se trató de asegurar la Luisiana contra los designios expansionistas de Napoleón. ¿No será, como observa Lippmann, que nunca entendieron los fundadores de la Unión, como tampoco lo entienden hoy los ingleses, que Gran Bretaña forma parte de Europa?

Vale la pena hacer esta incursión por el pasado, pues ella prueba que no hay que confundir dos cosas: una, el hecho del peculiarismo americano, es decir, de la existencia de un continente de situación geográfica, sistema político, posición diplomática y formación histórica absolutamente particulares, formado por dos núcleos que se complementan y son interdependientes; y otra, la de que el aislamiento de EE. UU. en particular y de todo el hemisferio en general no pasa de ser un mito al que Monroe dió patente política y que pudo mantenerse durante un siglo debido sólo al continuo reajuste del equilibrio de potencias en la Europa continental y a la supremacía naval inglesa. Desde su descubrimiento hasta 1800, América fué terreno partible por las grandes potencias europeas, de acuerdo con el resultado de las guerras que ellas sostenían (*). De manera que la centuria que abarca hasta 1917 es sólo una excepción debida a los factores ya señalados. Habiendo desaparecido tales factores es necesario fundar en otros una política que impida al Nuevo Mundo "ser arrastrado en la descomposición senil del Occidente antes de haber cumplido su ciclo vital", co-

(*) Es una excepción la establecida por el Tratado hispano-portugués de S. Ildefonso (1710), por el cual ambos países se comprometían a no extender al Nuevo Mundo los conflictos que los dividieran en Europa; de tal manera América quedaba neutralizada.

mo dice Encina. Ahí hay tarea para una generación. Para la nuestra, precisamente.

6.—LA INTEGRACION ECONOMICA DEL HEMISFERIO.—Al llegar al punto de lo que hay que hacer nos encontramos en completo acuerdo con Dávila. Podría parecer entonces que el párrafo anterior es una digresión histórica más o menos ociosa. No lo sería si contribuyera a formar la convicción de que, quierase o no, el destino de todos y cada uno de los pueblos de América, como la historia lo demuestra, está unido a la marcha de los acontecimientos mundiales. No podemos ya, ni podríamos nunca, ser una especie de palco extra-terrestre sobre un mundo que se precipita hacia transformaciones imprevisibles. Lo trágico, precisamente, ante esta solidaridad ineludible es que ella sea pasiva, que en las actuales circunstancias los hispanoamericanos tengamos sólo que sufrir los efectos sin poder casi influir en las causas. Y más doloroso aún si se considera que nuestras repúblicas faltas de cohesión sean arrastradas y comprometidas en la vorágine de los acontecimientos a la zaga de un país como EE. UU. que, con toda la admirable generosidad de sus intenciones, se ha visto convertido en la potencia rectora de todo un mundo sin estar preparado para ello y aún antes de darse cuenta de ello.

Como Dávila lo anota con toda razón, el fracaso de los pueblos hispanoamericanos en su tarea de constituir una federación creó un vacío en el que “no pudieron respirar los pulmones políticos y económicos del hemisferio”. Entre tanto otros pulmones, los de la diplomacia norteamericana se quedaron sin atmósfera. Con eso, con el planteamiento falsificado de Monroe y el consiguiente aislamiento, y con la inoperancia vocinglera del Panamericanismo que vino después, toda la política exterior de los EE. UU. durante más de un siglo ha consistido en no tener que desarrollar una política exterior. Cuando tuvieron que tener una, se encontraron, como es natural, sin ninguna, pues “afortunadamente, la generosidad, por amplia e incontenible que sea, no constituye por sí misma una política exterior”.

Es la interacción conjugada de todos esos elementos la que explica que los EE. UU. hayan podido cometer el error, al desechar el aislamiento, de olvidar el peculiarismo americano, botando, como dicen los alemanes, al niño con el agua del baño. Lanzándose, sin más ni más a una política mundial el Gobierno norteamericano olvidó que, ante todo, su país forma parte de un continente en el cual, geográficamente, tiene la más inexpugnable defensa; históricamente, los más seguros amigos; culturalmente, el más apropiado complemento; económicamente, el más rico y completo depósito y mercado. Al olvidarlo, están convirtiendo la más segura en la más peligrosa de sus posiciones,

todo un flanco al descubierto. Un panamericanismo de cartón como el llevado a la práctica hasta ahora, no ha hecho más que malograr una tendencia histórica natural, sepultándola bajo una montaña de papel. Es necesario insuflarle nueva vida, proponiendo ante todo, a lo que Dávila llama "la integración económica del hemisferio" ahora desarticulado y, en una mitad, pauperizado, desengañado y resentido. No se trata para los países hispanoamericanos de solicitar una limosna, ni para los EE. UU. de hacerla, más o menos interesada, como la del Plan Marshall. Lo que se haga será en el interés común e indivisible de todo el continente: invertir capitales y medios técnicos en el desarrollo de los recursos naturales casi vírgenes de Hispanoamérica y asegurar un mercado continental a la producción continental, todo ello de acuerdo con un plan racional en el que el egoísmo de las industrias nacionales protegidas ilegítimamente quedarían sometidas al interés común de producir más barato en beneficio del consumidor americano. Esta tarea es urgente y se puede realizarla en un plazo corto. De tal manera se elevaría el nivel de vida inhumanamente bajo de las masas de Hispanoamérica y se abrirían nuevos horizontes a sus pueblos cogidos hoy en el círculo vicioso de las economías coloniales. La amenaza interna comunista perdería su virulencia, se restablecería la confianza en el futuro y podrían los pueblos hispanoamericanos desarrollar las virtualidades contenidas en su rico pasado histórico para construir una civilización de nuevo tipo. Un continente en tales condiciones, y sólo en tales, podría, sí, ser el último reducto de la civilización cristiana occidental o, más aún, actuar en el mundo con la fuerza material y moral capaz de solucionar el conflicto que amenaza sumirlo en una nueva barbarie.

BIO-BIO

por *Gabriela MISTRAL* (1).

Yo no quiero que me atajen
sin que vea el río lento
que cuchichea dos sílabas
como quien fía secreto.
Dice Bío-Bío, y dícelo
en dos estremecimientos.
Me he de tender a beberlo
hasta que corra mis tuétanos.

Poco lo tuve de vida,
pero ahora me lo tengo
larga cuchillada dulce,
voz bajada a baluceo,
agua mayor de nosotros,
red en que nos envolvemos,
bautizador como Juan,
pero sin golpe de treno.

Lava y lava piedrecillas,
cabra herida, puma enfermo.
Así Dios "dice" y responde,
a puro estremecimiento,
con respiro susurrado
que no le levanta el pecho.
Y así los tres te miramos,
quedados como sin tiempo,
ojeadores que bebemos
el tu pasar sempiterno.

Y así te oímos los tres,
tirados en pastos crespos
y en arenillas que sumen
piés de niño y piés de ciervo.
No sabemos irnos, ¡no!
cojidos de tu silencio
de Angel Rafael que pasa

(1) Enviado especialmente por su autora para su publicación en "Política y Espíritu".

y resta, y dura asistiendo,
grave y dulce, dulce y grave,
porque es que bebe un sediento...
Dále de beber tu sorbo
al indio, y le vas diciendo
el secreto de durar
así, quedándose y yéndose.

Ya el Tolomí te vadea,
a braceadas de foquero;
los ojos del niño buscan
el puente que mata el miedo,
y yo pasaré sin piés
y sin barcaza de remos,
porque mas me vale, ¡sí!
el alma que valió el cuerpo.

Bío-Bío espaldas anchas,
con hablas de Abel pequeño;
corres blando, y tierno, y gris
por tierra que es duro reino.
Talvez estás, según Cristo,
en la tierra y en los cielos,
y volvemos a encontrarte
para beberte de nuevo.

HACIA UN NUEVO ORDEN POR UN CATOLICISMO SOCIAL AUTENTICO

por Jorge FERNANDEZ PRADEL S. J. (1)

III.—PRINCIPIOS BASICOS DEL CATOLICISMO SOCIAL.

SENSIBILIDAD SOCIAL

No por una actitud de menosprecio o de burla, que ya sería claro indicio de su ausencia, podemos desconocer el hecho de que hay un contenido en esta expresión. Recordemos la manera de reaccionar frente a los problemas sociales. Examinemos nuestra sensibilidad social.

Es un hecho que mientras más pobre es nuestra sensibilidad, más hincapié hacemos en las deficiencias de las clases proletarias. Ante una reivindicación económica, ante una huelga no miraremos, si es justa o no; en cambio haremos resaltar las angustias de los industriales y la inconciencia del trabajador en el uso de su salario. Nuestra ignorancia de la miseria del hogar obrero nos llevará a destacar sólo sus vicios. Desconocemos la trágica realidad del padre de familia honesto, sobrio, cargado de hijos y allegados, con su duro, monótono y mal remunerado trabajo, incapaz de alcanzar habitación humana, alimentación adecuada para sí y para los suyos, sin un minimum de alegría en la vida. Eso sí que sabemos ponderar el juego en los Hipódromos, la embriaguez y abandono del trabajo y demás vicios y taras de masas sin cultura ni formación. Con indulgencia, disimularemos la ociosidad de tantas personas acomodadas, que tienen derecho a malgastar su tiempo y su dinero en vida social sin sentido, cuando no es en vicios dispendiosos, dobles y múltiples hogares y ostentosas bacanales. Sabemos usar muy bien las estadísticas para hacerlas probar todo lo que justifique nuestra insensibilidad social, nuestra ciega obstinación en querer detener el avance arrollador del comunismo, con sólo medidas de represión, sin ir a la raíz del mal, como los Papas nos urgen. Ante las directivas pontificias respondemos, que no son aplicables a nuestro país. Si ellas han sido escritas para nuestra nación, alegaremos que la Santa Sede ha sido mal informada, siempre estamos expuesto a este sutil esfuerzo por embotar nues-

Nota: RN = *Rerum Novarum*; Q. A. = *Quadragesimo Anno*;
DR = *Divini Redemptoris*, Doc. Cath. = *Documentation Catholique*.

(1) Publicamos ahora la tercera parte de este ensayo, que reproducimos de "Latinoamérica". En el número siguiente de la revista se publicará la IV y última parte.

tra sensibilidad cristiana. De este modo no logramos ver la gravísima realidad del momento que vivimos. La multitud de asalariados desconfía, de patrones y gobernantes: se siente atraído por los halagos de una revolución que traeré un nuevo orden. Va tomando conciencia, nos advierte Pío XII, de su situación y de su fuerza, con enorme peligro para el porvenir. No tiene gran cosa que perder: de cualquier cambio siempre espera ganancia.

Y nosotros ¿qué podemos ofrecerles? ¿Qué horizontes descubrimos? ¿Qué conocimientos tenemos de la doctrina social de la Iglesia? ¿Qué programas podemos presentarles? *“Algunos, recordemos las palabras de Pío XII, creyendo que las fuerzas conservadoras se confunden con las del bien, se encierran en una adhesión dura y obstinada, tenaz y puerilmente obstinada, a las formas presentes y rehusan estudiar los problemas y las cuestiones, que el cambio de los tiempos y el curso de las generaciones, con sus necesidades y progresos, hacen madurar y nos imponen una necesidad urgente de la hora”*. No quieren ver, como nos lo hace decir por Mons. Tardini, en carta a su Eminencia Mons. Caro, *“que en Chile, el porvenir de la Iglesia depende sobre todo de la sensibilidad de los católicos acerca de sus deberes”*.

Pese a la falta de sensibilidad de algunos católicos, que desgraciadamente repercute en las masas en forma desastrosa, hay que reconocer que el llamamiento de la Jerarquía ha impresionado a los católicos de más visión. Se siente la inquietud por conocer mejor la doctrina social de la Iglesia. Va penetrando los espíritus la idea expuesta por el Episcopado de Francia. *“Pensamos con los Papas, que sólo un catolicismo social llevado a la práctica con invariable energía hasta su realización más completa posible es lo que puede salvar la civilización cristiana, frente a la avalancha marxista”*.

BUSQUEMOS ESAS NORMAS

El catolicismo social, según lo llevamos señalado, tiene su contenido. Señala una actitud frente a los graves problemas modernos. Condena en el régimen económico actual todo lo que hiera al espíritu de justicia, equidad y caridad cristianas. Requiere una sensibilidad social y un cristianismo auténticos, que nos guíe en la consecución de un nuevo orden más de acuerdo con el evangelio. Pide a los mejores católicos que intervengan en el terreno económico-social y político tras planes y programas extraídos de la doctrina social de la Iglesia, y traten de realizarlos con premura y con incansable esfuerzo.

Las variadas iniciativas de católicos, nacidas en numerosos países, frente a la dolorosa tragedia de la clase obrera, han creado un movimiento llamado social cristiano. Para encauzar este movimiento, la Iglesia ha estado presente. El Episcopado y los Sumos Pontífices le han ido señalando la ruta que debía seguir y el objeto que debía alcanzar. Con profundo e intenso estudio, sirviéndose de teólogos, filósofos y sociólogos, de juristas y hombres de acción, la Iglesia dicta normas, señala principios y establece las bases de una doctrina social, que hace suya en grandes documentos: *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno*, *Divini Redemptoris*, y en *Mensajes* de una actualidad palpitante.

Al mismo tiempo, con aprobaciones precisas, viene autorizando centros de estudios y de propaganda tales como las *Semanas Sociales*, la *Acción Popular* de Francia, las reuniones de *Malinas* y otros organismos, como auténticos intérpretes de la doctrina social de la Iglesia.

De estas fuentes, el catolicismo social extrae sus principios y sus programas de acción. En ellos tienen que venir a empaparse los técnicos, los jefes, los dirigentes del Catolicismo Social, para aplicarlos en el terreno político, social, económico. La Jerarquía sigue atenta este esfuerzo, corrige desviaciones, impulsa adaptaciones, señala nuevas orientaciones.

Se impone, pues, la tarea de recoger estos principios. Todos ellos se hallan esparcidos en las enseñanzas del Evangelio, de la filosofía y de las doctrinas de la Iglesia. Los últimos Pontífices se han esmerado en recordárnoslos y exponérselos en admirables documentos.

Numerosos sociólogos los han comentado. El Episcopado de varios países los ha acomodado a sus especiales circunstancias. Se requiere un trabajo arduo y prolongado para llegar a seleccionar el conjunto de bases y establecer una síntesis. Es lo que me propongo. Puede que en algo contribuya para servir a nuestros dirigentes, que anhelan realizar un cristianismo social auténtico.

Al querer reunir aquí los principios más importantes de la doctrina social católica, seguimos con invariable fidelidad los documentos de la jerarquía católica, hasta el punto de escoger casi siempre las palabras mismas de esos documentos.

Es un ensayo abierto a toda crítica bien inspirada.

PRINCIPIOS GENERALES

Es necesario señalar algunos principios que podrán parecer demasiado generales, pero que estimamos indispensable recordar.

En primer lugar, *para equilibrar el orden humano dentro de una verdadera justicia*, la Iglesia proclama ante todo la *Transcendencia de Dios*, cuyo conocimiento es requisito indispensable para la verdadera felicidad.

De esta base primordial se deduce:

1º—La necesidad de establecer nuestro origen divino y nuestra fraternidad común; ya que para nosotros, Dios es nuestro Creador, y Padre Universal, y todos hemos sido redimidos por su Hijo Divino, encarnado, Jesucristo de cuyo Cuerpo místico, la Iglesia, El es la cabeza, nosotros sus miembros.

2º—La necesidad de reconocer la primacía de Cristo y de volver a entronizarlo en las mentes y corazones, de volver a establecer su dignidad real en la sociedad humana y de impregnar leyes e instituciones en su espíritu, si queremos la paz que los individuos y las naciones desean.

3º—La necesidad en fin de proclamar a la Iglesia como la única institución creada por Jesucristo para dar a conocer su doctrina y dirigir las conciencias sin peligro de error.

PRINCIPIOS ESPECIFICOS

Después de estas verdades básicas, hay *que sentar algunos otros principios más directamente encaminados a formar una conciencia social cristiana*. León XIII, Pío XI y Pío XII nos los recuerdan.

1º—*Los bienes han sido creados por Dios para que se repartan equitativamente a todos, según los principios de la justicia y caridad*. Por consiguiente, es contra el orden establecido por Dios el que la propiedad de esos bienes quede en manos de unos pocos, mientras la mayoría se encuentra en tal estrechez que les falta lo necesario para la vida.

2º—*El medio ordinario para obtener los bienes que exige la conservación y propagación del género humano, es el trabajo*. Por consiguiente la Iglesia no puede aprobar un régimen en que no se provea a que *todos tengan trabajo*, y éste sea *remunerado* en forma que sea suficiente para el sustento humano del trabajador y su familia. León XIII, recordado por Pío XI en *Q. A.* y Pío XII en su *Mensaje* de 1944, afirma que “el hombre tiene necesidad de su trabajo para conservar su existencia”, y los tres Papas hacen suyas las sentencias de Sto. Tomás de Aquino: “El hombre necesita para su perfección intelectual y moral; una cantidad conveniente de bienes materiales”. “En una Sociedad bien constituida debe siempre hallarse una cierta abundancia de bienes exteriores, cuyo

uso es necesario para el ejercicio de la virtud". (De reg. princ. I, I, CXV, y 1, 15).

3º—*El hombre no es un ser aislado, sino un ser social; es anterior a la sociedad; no es el hombre para la sociedad sino la sociedad para el hombre. "La razón de ser y la finalidad esencial de la sociedad es conservar, desarrollar y perfeccionar la persona humana...*, el objetivo de toda vida social sigue siendo el mismo, sagrado y obligatorio, el desarrollo de los valores personales del hombre, que es la imagen de Dios.— (Pío XII en el *Mensaje de Navidad* 1942).

4º—*La familia es la célula primordial de la sociedad, anterior a ella, con derecho inalienable para su prole.*

La fuerza de una nación descansa en el seno de la familia y en su organización, estable, fecunda y unida.

La familia, a su vez, tiene derecho a perpetuarse, a su seguridad, a su espacio vital, y al respeto de su misión educadora. (Pío XI, *Casti connubii*; Pío XII, *Mens.* 1944).

5º—*La misión del Estado es supletoria: suplir lo que los cuerpos intermediarios (como las profesiones organizadas), no logren obtener; controlar, dirigir, vigilar, orientar, coordinar, estimular, refrenar; siempre mirando el bien común.*

La intervención del Estado debe reducirse a la protección de la vida humana, a salvaguardar la justicia, a impedir la especulación y la explotación de los más débiles, a proteger el trabajo y tener presente que la economía debe estar al servicio del hombre. (R. N).

6º—*"La Ley natural, he aquí el fundamento sobre el que reposa la doctrina social de la Iglesia. Este concepto cristiano del mundo, es el que ha inspirado y sostenido a la Iglesia en la construcción de esta doctrina sobre un tal fundamento. Los derechos primordiales del hombre son de tal manera inviolables que contra ellos, ninguna razón de estado, ningún pretexto de bien común pueden prevalecer".—(Pío XII. Alloc. 25-I-49).*

7º—*Tanto la autoridad, como la sociedad, proceden de la naturaleza y por consiguiente de Dios mismo.*

8º—*"Como la naturaleza inclina a los que acercan relaciones de vecindad a constituir comunas, pueblos, naciones, y ciudades, así también encamina a los miembros de una misma profesión a constituir grupos corporativos". (Q. A. y D. R.).*

La *Corporación*, o sea el conjunto de las diversas ramas profesionales organizadas, como Institución de derecho público está llamada a descargar al Estado de muchas funciones que éste no

logra desempeñar bien. (Q. A. y Pío XII en Discurso a trabajadores italianos, en Goux, *Vers un ordre social nouveau*, p. 239).

9º—“*El fin de la vida económica, nos asegura Pío XII, es poner al alcance de todos los miembros de la sociedad, en una forma estable, las condiciones materiales requeridas para el desarrollo de su vida cultural y espiritual*”. (Discurso del 7 marzo 1948, en *Doc. Cath.* 27 ag. 1950, col. 1127).

Las necesidades de la persona humana, que tiende a vivir en sociedad, son las que deben regular, teniendo en cuenta el bien común, según su importancia natural y objetiva, la vida económica y el empleo del capital. “*No, como ahora sucede, en que el capital y sus intereses son los que determinan las necesidades, que deben ser satisfechas y en qué medida lo deben ser. El trabajo humano al servicio del bien común es el que debe dirigir y emplear el capital. No es el capital, como desgraciadamente ocurre, el que debe disponer del trabajo humano, según sus intereses y caprichos.* (Pío XII, Discurso del 16 Nov. 1946).

“*Por lo tanto la vida económica debe ser ordenada en forma que reconozca el sentido cristiano del trabajo*”. (Pastoral colectiva de los Obispos de la Provincia eclesiástica de Quebec, del 14 Febrero 1950).

10º—Por lo tanto, “*sufra el progreso técnico menoscabo, si no es capaz de conciliarse con las exigencias imprescindibles de la persona humana*”. El progreso técnico no determina la vida económica, como un hecho fatal y necesario. Al contrario, debe estar ordenado, como el desarrollo de la producción legítima e indispensable, al bien común, asegurando a todos un minimum de bienestar”. (Pío XII, 4-VI-50).

11º—“*Tiene la vida humana derecho:*

- a) al culto de Dios privado y público;
- b) a la libre elección de su estado;
- c) al matrimonio y a la realización de sus fines;
- d) al trabajo y a su justo salario, que le permita una vida humana: alimentación, vestido, habitación conveniente y desarrollo de su actividad intelectual y moral;
- e) a la propiedad y al uso de los bienes dentro de los límites que los deberes de su vida en la sociedad le imponen;
- f) al ejercicio de su libertad, dentro de las leyes justas, y en especial, a expresar su opinión personal sobre los deberes y sacrificios que le son impuestos, y no verse obligado a obedecer sin antes ser oído.
- g) a la seguridad social, o sea a la posibilidad de prever días de aflicción, enfermedad y vejez;

h) a formar asociaciones que sirvan para resguardar sus intereses". (Pío XII, *Mensaje* de 1942, 1943 y sobre la *Democracia*).

12º—En el *orden internacional* es indispensable establecer un organismo, con poder suficiente para imponer entre las naciones una acción progresiva, equilibrada y permanente, hacia un nivel que dé a los Estados los medios de asegurar a sus propios ciudadanos de cualquier clase que sean, un standard de vida económica y cultural humano. (Pío XI y Pío XII, *Passim*).

Es indispensable una colaboración más equitativa económico-social entre las naciones de los recursos mundiales. (Pío XI en *Q. A. y D. R.*; Pío XII en varios *discursos* y *mensajes*, en particular en el de 1941).

Ni proteccionismo, que tienda a la autarquía; ni libre cambio absoluto. (*Goux* p. 269, resumen de la doctrina de Pío XI y Pío XII).

13º—La familia tiene sus derechos, la profesión y el Estado los suyos, la N. U. o lo que deba sustituir a la Sociedad de las Naciones Unidas, debe tener sus derechos. La Iglesia tiene los suyos. Pero todos estos derechos deben respetarse. Todo lo que promueva conflictos entre ellos, debe eliminarse. Todo lo que tienda a coordinarlos y hacerlos eficaces debe fomentarse y asegurarse, si queremos Paz en la tierra. (*Código Social* de Malinas).

Si no se mejora el nivel económico-social en cada país, no hay posibilidad de paz interna, ni mucho menos internacional.

*

*

Para completar estas bases y principios sociales, es necesario añadir lo más esencial de las enseñanzas de la Iglesia sobre la *sociedad*, la *propiedad*, el *trabajo*, el *salario*, la organización de las *profesiones* y en particular la *empresa*.

Es piedra de toque para conocer la verdadera sensibilidad cristiana el ver cómo se acepta esta doctrina.

Saldría del cuadro de este trabajo una exposición detallada. Señalamos al menos la actitud que corresponde, a nuestro juicio, a quien quiere para sí el calificativo de católico social.

SOCIEDAD.

El hombre aislado no es capaz de lograr satisfacer plenamente sus necesidades. Sólo con mutua ayuda y colaboración entre los hombres se puede llegar a beneficiarse de una vida humana plena.

El hombre que se forma en la familia y se desarrolla en la profesión, vive en una comunidad más vasta que la de la sangre y del trabajo: la *sociedad*. Primero en la comuna, luego en la provincia o región, enseguida en la nación, con una tendencia progresiva

a un orden internacional más humano, el hombre va buscando su perfeccionamiento *comunitario*, bajo una autoridad con el fin preciso del bien temporal.

En la *nación* hay que reconocer una comunidad con alma, con un principio espiritual, que liga el presente con el pasado y prepara el porvenir con características propias.

Un chileno no siente, no piensa, no reacciona, como un argentino o como un inglés. Un francés, no tiene la psicología de un eslavo, ni de un alemán.

Dentro de esta comunidad que es la *nación*, vemos que se va creando una mentalidad diferente entre *las clases* medias, inferior y superior, aunque no esté cerrado el acceso entre ellas.

De hecho las clases económico-sociales existen. Eso no quiere decir que forzosamente sean indispensables. Una mejor distribución de las riquezas puede acortar distancias, suprimir antagonismos, borrar barreras. Un cristianismo, intensamente vivido, tiende a nivelar clases y matices.

También entre las naciones se puede ir logrando una mayor cooperación y una desaparición de nacionalismos y asperezas.

El cristianismo social tiene en todo esto un vasto y hermoso campo de acción.

PROPIEDAD.

El derecho de propiedad es natural al hombre, ya que brota de su naturaleza, como algo necesario para cumplir con su destino. Debe entenderse como “*el derecho que todos tenemos de apropiarnos tanto de los bienes de consumo como de producción; no como un privilegio de unos pocos*”. (Pío XII, *Mensaje de Navidad*, 1942 y 1944 y *O. A.* 45).

Este derecho no es un derecho absoluto, ya que es Dios el dueño absoluto de todos los bienes creados por El y los ha destinado al uso de todos los hombres. Según esto, los propietarios deben considerarse como administradores de los bienes que poseen, con el deber de mirar por el bien común, con la obligación de emplear lo que les sobra “en la limosna, beneficencia, y magnificencia” (*O. A.* 50 y 51).

“*La índole misma de este derecho es individual y social*” (*O. A.* 45-46 y 49).

Al Estado compete el fijar los límites de este derecho y su uso, según lo requiere el bien común, hasta llegar “a la expropiación de los bienes, pero con su justa indemnización”. (*O. A.* 48, 49, y 115).

Por fin “la Iglesia condena todo régimen económico que permite la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y niega o hace imposible en la práctica el derecho a la propiedad”. (Pío XII en el *Mensaje* de 1944 y en el 50º aniversario de R. N.).

En cambio no ven Pío XI y Pío XII, cómo podrá la sociedad evitar la revolución social, si no se da *acceso a la propiedad* a la mayor parte de la población, en especial, “a los asalariados del campo, desesperanzados de poder obtener jamás participación alguna en la propiedad de la tierra y por lo tanto sujetos para siempre a la condición de proletarios. (Q. A. N° 59 y 62).

TRABAJO.

No puede el cristiano perder de vista que dentro del actual orden de la divina Providencia el trabajo es de ordinario el único medio que tiene la mayoría de los hombres para subsistir. Por consiguiente, del trabajo debe obtener la remuneración que le permita su sustento y el de su familia. “Se puede afirmar, dice León XIII en R. N., con toda verdad, que el trabajo es el medio universal de proveer a las necesidades de la vida... Es justo que el fruto del trabajo sea para el trabajador”.

“La riqueza de los pueblos no la hace sino el trabajo”. (León XIII en R. N.).

“Se impone la necesidad de humanizar el mundo del trabajo”. (Pío XII, Doc. 27-8-50, Col. 1137).

En oposición al concepto pseudo-científico de los economistas liberales y en oposición a la deshumanización de la economía y del trabajo, fruto de estas falsas teorías, los Papas establecen el *doble aspecto personal y social del trabajo humano*, que no es una mera máquina de la cual hay que sacar el mayor rendimiento con el menor costo. (Q. A. N° 69; Cfr. Palacios “*Las Encíclicas sociales*” p. 152).

El contrato de trabajo, no es un arrendamiento, o venta, como quieren los individualistas, de fuerzas humanas, a tanto la hora. Como agente de la producción, es el trabajo del hombre quien tiene la primacía sobre la cosa, que es el capital. *El capital al servicio del trabajo y no el trabajo al servicio del capital*.

El contrato de trabajo, aunque de suyo no es injusto, debería ir “evolucionando hacia el contrato de sociedad”, como indicaremos más adelante. (Q. A. N° 66 y Pío XII *Mensaje* de 1944 y *Mensaje* radial a los trabajadores españoles del 11 marzo de 1951).

SALARIO.

De lo expuesto anteriormente brota la doctrina de la Iglesia sobre el *Salario*.

Que el salario mínimo vital, que se debe al operario en estricta justicia o sea en justicia conmutativa, es el salario familiar, es de tal manera cierto después que "toda opinión contraria ya no se puede sostener como opinión sólidamente probable, de la que pudiera desprenderse una certeza práctica, según los principios del probabilismo; por ser tal opinión contraria a la enseñanza auténtica del Santo Padre" (1). "El Papa, clara, expresa y exclusivamente somete la cantidad de salario a la justicia conmutativa" (2).

Para que el salario sea justo se necesita tener presente, además de su aspecto personal y humano, el bien común, la situación de la empresa, la calidad del trabajo, la preparación y esfuerzo que requiere, la estimación común, en que intervenga no sólo la opinión de los empleadores, sino de los empleados, en razonable armonía. (R. N. y Q. A.).

"Si el salario familiar o sea el que sirva para el sustento decoroso del operario y de toda su familia, no es posible dar por circunstancias especiales y racionales; se debe, en virtud de la justicia social, hacer todo lo posible porque desaparezcan estas circunstancias y se pueda dar el salario familiar". ("*Social order*", enero de 1948, p. 39).

LA EMPRESA.

Asistimos, en realidad, a un esfuerzo universal de los pensadores católicos por encontrar nueva estructura social al mundo del trabajo. Se abre paso un nuevo concepto de la empresa; el capital no es el propietario exclusivo una vez que ella ya está en marcha. El capital pone a disposición de la empresa los medios económicos de producción, pero éstos pertenecen a la empresa y necesitan para producir, la asociación con el trabajo, lo que lleva consigo un riesgo. Están en presencia dos realidades; el capital, una cosa material, y el trabajo, acto de una persona humana, que tiene derecho a la vida.

Nadie puede poner en duda que las cosas son hechas para las personas. Su misión es servir para la vida, no como ahora, exclu-

(1) Gordon George en "*Social Order*", nov. 1948, p. 385. Ver Q. A., n. 71, *Casti Connubii, Sertum Caetitiae* de Pío XI, y Mensajes de Pío XII.

(2) Nell-Breuning en '*La reorganización de la Economía Social*'.

sivamente para ganar. Si la Empresa, después de remunerar justamente el trabajo, lo que es esencial, no tiene utilidad, es el capital el que debe resignarse a no recibir ningún aporte. En una palabra, la ganancia del capital está siempre condicionada a que se haya remunerado *previamente con justicia*, el trabajo, que necesita de ello para vivir.

Remunerado justamente el trabajo, debe asignarse al capital una utilidad, a título de miembro de la comunidad de la empresa, tal como el trabajo.

Como se ve, este nuevo concepto de la empresa, pone en claro el derecho que tiene el trabajo, a que sólo se consideren justas sus remuneraciones, cuando se le haya pagado la suma que corresponde a su derecho a la utilidad de la empresa, que es un suplemento del aporte que se le debe, como salario mínimo, vital, familiar, humano, incondicional.

La propiedad de los medios económicos de producción no confiere, en otros términos, un derecho exclusivo, como quieren los individualistas, sobre los frutos de la empresa.

El capital sólo tiene derecho, a que se le dé una retribución por el aporte de los medios económicos. *De este concepto, los católicos sociales deducen, que es una aspiración profunda, del cristianismo social, sustituir progresivamente el actual régimen de la empresa, por otro en que los instrumentos de la producción, pertenezcan a la comunidad organizada de todos los que en ella trabajan; ya que ante todo, la empresa es una comunidad humana de trabajo. Jefes de empresa y obreros "son cooperadores de una obra común".* (Pío XII, 7 V 49).

Para atenuar los males del actual régimen de trabajo Pío XI en *Q. A.* y Pío XII, indican que "donde la gran empresa se manifiesta aún hoy más productiva debe ser ofrecida la posibilidad de suavizar el contrato de trabajo con el contrato de sociedad".

Ha llegado ahora el tiempo de abandonar las frases vacías y de pensar con la *Quadragésimo Anno*, en un nuevo ordenamiento de las fuerzas productivas del pueblo. Es decir, por encima de las distinciones entre dadores y prestadores de trabajo; sepan los hombres ver y reconocer aquella más alta unidad, que liga entre sí todos los que colaboran en la producción, a saber, la mutua conexión entre ellos y la solidaridad en la obligación que tienen de proveer, establemente unidos, al bien común y a las necesidades de toda la comunidad. Que esta solidaridad se extienda a todos los ramos de la producción; que se convierta en el pensamiento de un orden económico mejor, de una sana y justa autonomía y abra a las clases trabajadoras el camino para conquistar honradamente su parte

de responsabilidad en el gobierno de la economía nacional. De esta manera, gracias a esta armoniosa coordinación y cooperación, a esta más íntima unión del trabajo con los otros factores de la vida económica, el operario llegará a encontrar en su actividad, una ganancia tranquila y suficiente para su sostenimiento y el de su familia, una verdadera satisfacción de su espíritu y un poderoso estímulo, para su perfeccionamiento". (Pío XII, *Discurso* a los trabajadores italianos; mensaje a los trabajadores españoles, 11 marzo 1951).

Los ensayos en este sentido, de transformación de la empresa, no faltan: organizaciones por equipos autónomos, sistemas Dubreuil-Rimailho, salarios proporcionales, sistema Schueller, más de dos mil en marcha; sistema Romanet y sistema Dubois en participación en los beneficios en Bélgica, Francia, Holanda y EE. UU.; comunidad Boimondau de Marcel Barbu en Valence de Francia; todos demuestran esta inquietud y esta tendencia. Como lo demuestran también las leyes sobre Comités o Consejos paritarios de empresas en Bélgica, Holanda, Alemania (Bonn) y Francia.

El Congreso de los jefes de industria católicos de Roma (junio 1950) y el manifiesto de los ingenieros y patronos jóvenes católicos de Francia, señalan esta voluntad decidida de ir progresivamente a comunidades católicas y a asociaciones de capital y trabajo, en las que el hombre pueda desarrollarse libremente, sin cesar de someterse a la necesidad disciplinaria, y en la que la preocupación de las ganancias no degenera en la explotación del hombre.

Las decisiones del 73º Congreso de los católicos alemanes (septiembre de 1949) en Bockum, han dado origen a estudios serios, sobre todo, después del discurso del Papa Pío XII a los asistentes al Congreso de los Centros de Estudios Sociales el 13 de Julio de 1950. Los PP. Nell Breuning S. J. e Hirschmann S. J., las más altas autoridades en cuestiones sociales y económicas en Alemania, se reunieron con los más reputados sociólogos y hombres de acción católica de Alemania, Bélgica, Francia y EE. UU. en la Segunda Semana Social de Alemania en Munich en 1950. Dedicaron varias sesiones a esta materia, para penetrar bien el alcance del pensamiento de Pío XII. Como resultado podemos señalar algunas conclusiones. "Aparece indudable que se puede decir que hay un derecho natural de los trabajadores de participación a la gestión de la empresa. Este derecho se funda, en la dignidad personal del trabajo, en la función social del derecho de propiedad y en las exigencias del bien común por el que las comunidades de servicios o de producción, que agrupan toda la profesión, pueden, en virtud de un

derecho propio, regular las cuestiones que actualmente están todavía en manos del Estado". (*Doc Cath.*, 3 Dic. 1950, col. 1539).

Los semaneros de Munich llegaron al acuerdo de recomendar "el regular el ejercicio del derecho de cogestión en cada empresa por un acuerdo entre el patrón y el personal". Las importantes reuniones de dirigentes católicos en Oblorhansen y Hattenhein han logrado poner de acuerdo a patrones y jefes sindicales respecto a la cogestión en las empresas, sobre la base de un Congreso paritario económico regional y federal.

Aún más, los socialcristianos han presentado a las Cámaras un proyecto sobre la cogestión en la empresa, fundado en estas ideas. Este proyecto de ley (17 mayo 1950) está siendo objeto de estudio amigable de patrones y representantes de sindicatos cristianos. Este hecho ha sido interpretado como algo de inmensa transcendencia, ya que significaría que el postulado de la lucha de clases marxista, ha sido sobrepasado. (*Doc. Cath.* 3 Dic. 1950) (1).

(1) Ver "Plan Commun", Colección "Economie et Humanisme", "Chronique Sociale de France" año LV, Nº 1; "Travaux de la A. P.", Nº 34, p. 645, la obra de Desbuquois y Bigo; "Les reformes de l'Entreprise et la pensée Chrétienne" y "Doctrinas Sociales" de G. Viviani.

LA VIDA EN LA ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA

por Alfredo FRISCH.

Es sorprendente la carencia de una información exacta y reveladora sobre Alemania Oriental, si se consideran los numerosos vínculos que existen entre las poblaciones de las dos zonas germanas. Pero la severa censura permite solamente la correspondencia estrictamente personal o comercial. Las autoridades soviéticas y alemanas son extremadamente discretas y ocultan la transformación económica de su zona detrás de estadísticas y porcentajes.

Los corresponsales extranjeros casi nunca abandonan Berlín e ignoran lo que ocurre en las provincias bajo la dominación soviética. Por supuesto, existen refugiados políticos o apolíticos que huyen al Oeste con alarmante regularidad. Pero su evidencia es a menudo subjetiva y muy difícil de juzgar.

La opinión pública ha tenido por varias décadas la poco feliz facultad de sospechar de toda desagradable verdad a fin de no verse irremediabilmente enfrentada con la crueldad y la barbarie. Después de 1933 el pueblo estaba poco dispuesto a creer en la existencia de los campos de concentración nazis y en 1950 hay todavía en la sociedad occidental demasiados que afirman, forzándose a sí mismos para evitar a sus conciencias cualquier emoción: "No podemos saber con seguridad que sea realmente cierto".

Es verdad, sin embargo, que las condiciones de vida son extremadamente malas en Alemania Oriental. La mejor prueba es que todos los días, desde hace quince meses, miles de personas

cruzan secretamente la frontera entre las dos zonas para buscar refugio en la Alemania Occidental. De estos cientos de miles de personas solamente un puñado son refugiados políticos. La gran mayoría prefieren los desconocidos peligros del exilio voluntario a la certeza de la miseria. No obstante, la prensa sovieticizada nunca pierde oportunidad de pintar con los más negros colores el destino reservado a los refugiados una vez que han cruzado la línea. Aún para un observador objetivo ese destino es muy poco envidiable, especialmente para aquellos que no encuentran asilo con algún miembro de su familia.

Las condiciones de vida son incontestablemente mejores en la Alemania Occidental. No hay más racionamiento o falta de alimentos; en la zona oriental todo es escaso, ya sea un simple alfiler o una pieza de género, una magra papa o un buen pedazo de carne. Aún las miserables raciones oficiales no son siempre obtenibles y todos los que no son miembros de las nuevas clases dirigentes o los que no trabajan en empresas que tienen prioridad, viven bajo una continua amenaza de hambre. La pobreza general es tal que aún los más altos funcionarios de empresas nacionalizadas, según las frecuentes experiencias de los hombres de negocios de Alemania Occidental, están dispuestos a hacer concesiones y otorgar favores en pago de cualquier modesto obsequio.

A. Frisch es redactor de "La Vie Intellectuelle", especializado en temas políticos.

Pero hacer de la cortina de hierro una línea de demarcación entre el infierno y el paraíso, o simplemente condenar sumariamente todo lo que el Soviet ha hecho en su zona de ocupación desde el colapso de Hitler, sería demasiado sencillo.

Las autoridades soviéticas fueron capaces de perdonar a los antiguos nazis porque su desnazificación fué realmente efectiva. Contrariamente a lo que ha pasado en las zonas occidentales, no han permitido que el proceso se transformara en una farsa que es más trágica que cómica. Sus métodos fueron extremadamente brutales, y, si es difícil justificarlos, debe admitirse, sin embargo, que el resultado deseado fué completamente alcanzado. Aquellos miembros de las clases anteriormente gobernantes que hoy todavía juegan algún papel son títeres sin fuerza del aparato soviético. El peligro nazi, que está siempre presente bajo diferentes formas en Alemania Occidental, es absolutamente inexistente en la zona soviética. Esto se debe más que a una radical transformación social a las más inhumanas medidas policia-les.

Desde el principio de la ocupación las autoridades soviéticas destruyeron el poder financiero de la alta y baja clase media, condenándolas a una rápida proletarización. Las cuentas bancarias fueron inmediatamente bloqueadas y excepto para una minoría de gente muy pobre estas sumas han sido definitivamente perdidas. Luego expropiaron, prácticamente sin indemnización, las propiedades de los que poseían más de cien hectáreas, así como grandes posesiones industriales. El hecho de haber pertenecido a cualquier organización nazi, sea la que fuere, era suficiente para que la fortuna de uno fuera confiscada.

Hasta este punto podía aprobarse sin dificultades la política soviética. Pero, ésta no se detuvo ahí. No solamente destruyó un sistema social y político injusto, sino que también, voluntaria e inescrupulosamente, produjo innumerables nuevas víctimas reemplazando el régimen policial nazi con otro que es posiblemente todavía más inhumano.

El número exacto de personas que han sido deportadas al interior de la Unión Soviética, sin juicio o sin mayores razones, desde 1945, no es conocido. A menudo tuvo por único objeto intimidar al pueblo y sofocar por adelantado el más mínimo deseo de revuelta. Como ejemplo característico y en sumo grado desesperante, puede citarse el traslado de algunos miles de niños y su establecimiento en la U. R. S. S. Otra constante amenaza es el trabajo forzado en las minas de uranio, en Aue, donde han enviado hasta mujeres. Las condiciones de trabajo en estas minas son horrosas porque los rusos carecen de materiales y los trabajadores son obligados a transportar el mineral desde ciertas excavaciones en canastas colocadas sobre sus espaldas. La comida es insuficiente y el día de trabajo, muy largo. Estas condiciones concuerdan con el menosprecio soviético por los derechos humanos.

No hay totalitarismo sin policía. Por lo tanto no hay nada de sorprendente en la creación de un ministerio de seguridad interna que controla las fuerzas policiales en la zona soviética, estimadas en trescientos a cuatrocientos mil hombres bien equipados, así como una eficaz policía secreta. El espionaje es fomentado grandemente. No han titubeado siquiera en revivir el célebre "guardia de manzana" de reputación nazi, un espía oficial destacado en cada casa para

informar a sus jefes el más mínimo cambio de humor por parte de los moradores.

Es sabido que la gran masa de los alemanes es políticamente indiferente. Podría esperarse entonces que se acomodarían más o menos fácilmente al régimen impuesto por la U. R. S. S. Nada de eso. Porque los comunistas de nuestros días no aceptan la indiferencia ni toleran ninguna neutralidad. No solamente tatanan contra la oposición; persiguen la indiferencia con igual rigor. Su sistema está basado en decisiones policiales y éstas no permiten al pueblo tener seguridad o tranquilidad. Hasta los más fieles no pueden contar ya con una conciencia política tranquila.

Los que viven en el Este se han dado cuenta por fin de lo que la libertad es esencialmente. Ellos ya no afirman, como ciertos intelectuales occidentales, que las masas no tienen necesidad de libertad, con tal que se les dé suficiente alimento. La libertad ya no asegura a las personas seguridad o tranquilidad. No consiste en un pensamiento uniforme o en concurrir regularmente a los escrutinios, sino en la más elemental garantía de seguridad, o, todavía en términos más simples, el derecho de cada individuo de disponer, aún dentro de estrechos límites, de su propia persona. El régimen soviético despoja a los hombres de esta libertad final y ello da al pan, aunque sea abundante, un gusto extremadamente amargo.

Lenta pero sistemáticamente, se prepara la colectivización en Alemania Oriental. Al comienzo de la ocupación soviética las autoridades realizaron una vasta reforma agraria que normalmente debió haber sido tarea de la República de Weimar. Esta demora fué sin duda una de las causas del hitlerismo y de la so-

vietización que ha tomado su lugar.

Contra los principios de esta reforma no hay nada que decir. Hay más que criticar en su aplicación. Para beneficiar al mayor número de personas, el término medio de las propiedades de la tierra distribuida fué limitado a hectáreas. Esto significa una superficie que difícilmente permite subsistir y que además resulta inadecuada para el uso de maquinaria moderna. El resultado inmediato fué una catastrófica caída en la producción. Aún ahora, Alemania Oriental, que era uno de los más grandes productores de papas del mundo, está obligada a racionar ese alimento.

El fracaso de esa reforma agraria fué probablemente intencionado. La idea era preparar a los campesinos individualistas de Alemania para la colectivización, llevando a la práctica sus propias ideas pero en forma tal que el éxito fuera imposible. Las autoridades están ahora levantando las primeras granjas colectivas, que pronto serán seguidas por muchas otras.

La situación en la industria fué desde el principio más clara, gracias a las numerosas confiscaciones, justificadas o arbitrarias. Las empresas se encuentran hoy repartidas en tres categorías. La primera, que controla importantes industrias llave y cuenta con un quinto de los trabajadores, está comprendida por las corporaciones soviéticas: fábricas confiscadas por los rusos como reparaciones y explotadas por su propia cuenta. Estas corporaciones soviéticas gozan de todos los privilegios posibles e imaginables, tienen absoluta prioridad en materias primas. Hasta hace poco ni siquiera pagaban impuestos. Su producción está en principio a disposición de la U. Soviética, que a veces cede una parte a la economía alemana.

El segundo grupo comprende los negocios que han sido nacionalizados bajo el control alemán. Cuenta con cerca de la mitad de los trabajadores de Alemania Oriental. Están organizados sobre el modelo soviético con el más alto grado de centralización. Los sindicatos tienen muy poca influencia. Los trabajadores empleados en las corporaciones soviéticas tampoco tienen, prácticamente, protección sindical.

En el otro extremo, los sindicatos comunistas son el principal medio de control y sabotaje en el debilitado sector privado, que todavía emplea el 30 por ciento de los obreros germano-orientales, pero que trabaja solamente en la producción secundaria y está condenado a desaparecer pronto.

La situación no es muy diferente en el campo comercial. El estado hace todo lo posible para favorecer el cooperativismo. En muchos lugares de la zona ha nacionalizado directamente ciertas empresas comerciales, como cinematógrafos y farmacias. Además, en todas partes las autoridades han abierto sus propios almacenes, que son los únicos autorizados a vender los llamados productos no racionados.

Económicamente la zona soviética de Alemania está al borde del total agotamiento. Durante varios años la explotación soviética ha sido casi ilimitada. Después de un desmantelamiento en gran escala —que incluyó hasta las vías y señales del ferrocarril— Moscú ha hecho que la industria de la zona ocupada trabajara casi exclusivamente para su propio beneficio, es decir, para el pago de reparaciones. Aún ahora, después de una llamada normalización, cerca de un cuarto de toda la producción de la zona soviética es tomado para reparaciones. Desde que esta producción no alcanza todavía más que a las tres

quintas partes de las cifras de 1936 (comparada con el 83 por ciento de la zona occidental), la escasez de productos de consumo de todas clases puede ser fácilmente imaginada.

La economía alemana está siendo progresivamente anexada a la del bloque oriental, con el agravante de que está más directa y completamente bajo el control de la U. R. S. S. que la economía de otros satélites.

Lo que es más serio para la economía mundial es el hecho de que la Unión Soviética mantiene un monopolio parcial o total sobre una parte substancial de la producción alemana. Los productos en cuestión son ofrecidos al exterior por corporaciones soviéticas sobre bases de verdadero "dumping", aunque realizando ciertas ganancias.

El plan bienal actualmente en marcha es relativamente modesto; sin embargo, está encontrando muchas dificultades debido en parte al desequilibrio resultante de la división de Alemania en dos zonas. La producción de acero, goma y vidrios para ventanas es relativamente satisfactoria, aunque más bien pequeña. En la mayoría de las otras ramas de la industria, la situación parece ser difícil. Existe también un apreciable descenso en la producción. En la industria metalúrgica es inferior a la mitad del promedio de preguerra.

La actividad industrial soporta también una crónica falta de materias primas. Hasta ahora Alemania Oriental no ha recibido ningún crédito. Está obligada a conservar sus importaciones y exportaciones estrictamente equilibradas, aún y especialmente en sus relaciones con la U. S. S. (Desde la terminación de la guerra, Alemania Occidental ha recibido de los poderes de ocupación, o mejor dicho de EE. UU., regalos por valor de varios millones de dólares).

Estas dificultades económicas, agregadas a la administración policial, difícilmente pueden atraer la población al régimen soviético. La gran mayoría del pueblo es hostil a los comunistas que dominan el país. El único apoyo para esta llamada república democrática proviene de las organizaciones políticas y sindicales, una minoría de intelectuales y algunos trabajadores que obtienen beneficios especiales. Puede decirse por lo tanto que el último satélite de la Unión Soviética es particularmente débil y psicológicamente vulnerable.

Alemania Oriental, sin embargo, constituye un permanente peligro para el mundo occidental. Un día puede convertirse en polo de atracción para las poblaciones alemanas del oeste. El hombre, aún cuando sea alemán, tiene debilidad por la lógica, y la política de los rusos, inhumana y cruel como es, es lógica. Metódica y persistentemente persigue un fin bien determinado: la socialización en favor de la gran Unión Soviética.

En contraste, al otro lado de la cortina de hierro, en Bonn, existe una serie sin fin de desarmonías debilitantes. Alemania Oriental está poco poblada y el número de sus habitantes continúa disminuyendo por la emigración al oeste o la deportación al este y por el alto porcentaje de mortalidad. Alemania Occidental está amenazada por el terrible espectro de la desocupación. Esto no es sólo una consecuencia de la política económica liberal del gobierno de Adenauer, sino que es casi inevitable considerando la presencia de nueve millones de refugiados.

Los americanos, que han impulsado al gobierno alemán hacia el liberalismo económico, no tienen derecho a hablar con hipócrita indignación del fracaso económico. Cuando consideramos que la población de Alemania Occidental ha aumentado en más de un millón y medio de habitantes desde la reforma monetaria, es más bien sorprendente que haya solamente 2,000,000 de desocupados, es decir, que una economía que estaba en un estado de debilidad y convalescencia ha sido capaz de absorber una enorme masa de refugiados.

Sea como sea, la superpoblación de las zonas occidentales se enfrenta con el vacío de Alemania Soviética. La fuerza de atracción de ese vacío deberá ser mucho más temida si hay hombres desocupados viviendo en una miseria sin esperanza.

No debe ponerse demasiada fe en el sincero anticomunismo de los alemanes ni en su igualmente sincero horror al tratamiento impuesto a sus compatriotas del otro lado de la cortina de hierro. Teóricamente, todo alemán preferirá la vida de una persona desocupada de Alemania Occidental a la existencia de un trabajador asalariado bajo un régimen totalitario. Pero en la práctica, desgraciadamente, los hombres prefieren otra jerarquía de valores. Cuando no tienen pan, ya no se interesan en la libertad. Debemos darles pan para que puedan ver que este pan no vale nada sin libertad. Ese es el gran dilema de nuestro tiempo.

(De "Criterio").

DOCUMENTOS

IDEAS CENTRALES DE LA POLITICA FALANGISTA

Versión taquigráfica de la parte final de la charla sobre actualidad política dictada por el Ministro de Educación, señor Barnardo Leighton, en el local de la Falange Nacional, en el mes de Febrero.

La línea de nuestro partido, falangistas, ha sido fruto de una formulación laboriosa y larga.

Nosotros hemos tenido en nuestro país, desde hace justamente veinte años atrás, que realizar una interpretación política para Chile, del pensamiento cristiano, una interpretación que fuera adecuada a nuestras condiciones y a nuestro tiempo.

Buscamos, como era lógico, en los pensadores de la época. No lo encontramos completo porque hace veinte años el mejor de nuestros pensadores social cristianos, el señor Maritain, en ese tiempo, vivía ajeno a la política y era una consigna de la intelectualidad católica de entonces, sostener que la política era una cuestión extraña a la pureza y altura de la intelectualidad católica. Nosotros quisimos, sin embargo, demostrar que se puede caminar por la política sin mancharse y sin comprometerse en lo que nunca puede enajenar el pensamiento cristiano. Y empezamos a realizar esta empresa de ser a un mismo tiempo filósofos y políticos y, si extremamos el concepto, hasta teólogos. Tuvimos que ir realizando algo para lo cual no teníamos precedentes, salvo el precedente de algunas individualidades de las cuales, ojalá que no sólo su retrato, sino que su espíritu, cubra siempre las actividades de nuestro Partido. Salvo el señor Gumucio y el señor Walker, —y en esa época incluso el señor Rodríguez de la Sota—, salvo estos hombres, que se pueden contar con los dedos de una mano —y sobran para contarlos— no teníamos precedentes. Pero nosotros nos arriesgamos en la empresa y empezamos a buscar una política de inspiración cristiana. Ha costado largos años precisarla, pero en el curso de ellos hemos podido dejar algunas cosas firmes, sobre las cuales hemos edificado otras ¡y nunca terminarán de edificar los falangistas que vengan después que nosotros pasemos!

¿Cuáles han sido las ideas centrales de esas páginas de la política nuestra? Lo primero de todo, centrar la política sobre el

hombre, aquí en la tierra, sobre el hombre completo, en alma y cuerpo, sujeto juntamente a necesidades espirituales y económicas, sobre el hombre que no se limita a un tiempo, sino que evoluciona, sobre el hombre que tiene siempre delante de sí una meta y un camino para alcanzarla, y después, otro camino, hasta llegar a la meta definitiva. De esta idea fuimos sacando conceptos y llegamos a sostener que en la sociedad el hombre no puede vivir sino que dentro de un medio en que se le garantiza *la libertad*, que es su dignidad, y *la justicia*, que es la base indispensable para que la materialidad dentro de la cual vive, sustente también a su espíritu. Fuimos perfilando como cosa inamovible, la necesidad de un orden jurídico que no se base en el capricho ni en la injusticia de nada ni de nadie, sino que en los conceptos morales que singularizan la naturaleza humana. Fuimos sustentando en el curso de estos años, como consecuencia próxima y necesaria dentro de estos principios, el hecho de que la constitucionalidad en nuestro país, es inseparable, es condición "sine qua non", lo primero de todo, para realizar estos propósitos finales; y la Falange ha prestado siempre, como una tradición que la llena de orgullo, una adhesión incondicional al régimen constitucional. Jamás hemos fallado en nuestra adhesión, ni cuando hemos estado en el Gobierno, ni cuando hemos estado contra los Gobiernos. Nuestra línea ha tenido, en este aspecto, una sola dirección. Nacimos, se puede decir, hace 20 años, en nombre de estos principios y los hemos sustentado desde el Gobierno y desde la oposición, siempre. Yo sé que hay falangistas para quienes la idea de la legalidad es una cosa un poco añeja; la legalidad, la legalidad de los fariseos, de los escribas, de las leyes muertas, son cosas que nacen sin vida; pero el concepto de una autoridad que se genera, gracias al funcionamiento de una ley que está por encima de la voluntad individual y que representa el fundamento esencial de la sociedad, eso no es añejez, sino que constituye la base de todo el progreso de la vida y asegura la dignidad de la convivencia humana. Por eso, sostengo que en la medida en que en este Gobierno se ha defendido la Constitución, se ha estado en la línea de la Falange.

Pero todavía hay algo más importante y esencial; ha sido tal vez este el último punto de nuestra elaboración, al cual, me atrevo a decir, hemos llegado posiblemente en términos ya definitivos. No basta centrar una política sobre el hombre concebido como es, no basta defender el orden jurídico, que hace posible el mantenimiento de este hombre y su perfeccionamiento individual, sino que es, además indispensable, darle a esta idea contenido material, un contenido adecuado a la época, que responda a la realidad de la

sociedad en el instante en que se vive. Y en esta materia, yo desearía que todos los falangistas leyeran el libro que acaban de publicar Jacques Chonchol y Julio Silva, en que han hecho un esfuerzo que no está terminado, pero que ha llegado a lograr cierto objetivo, para precisar el concepto de nuestra política, de modo que sea como una etapa indispensable de nuestro desarrollo humano y, en nuestro país, de nuestro desarrollo social y nacional. Una etapa de nuestro apoyo, de nuestro sitio al lado de la ascensión, y de la liberación del proletariado. Yo tengo que decir con satisfacción, que en los puntos que han llegado estos dos estudiantes universitarios a tocar (a pesar de que son grandes impugnadores de mi posición política) los he visto coincidir con mis puntos de vista, largamente sustentados. Más aún, en una idea que ellos ahí presentan tal vez por primera vez dentro del medio nuestro, la que consiste en una nueva formulación del derecho de propiedad, comunitario, como lo llaman, que responde sin duda a un criterio más exacto, en relación con los principios del cristianismo y la realidad actual; respecto de esa idea, digo, veo una coincidencia con lo que yo sostenía hace más de 17 años en mi memoria de abogado. Analizando, y dándole vuelta a los mismos principios derivados de la Encíclica Quadragésimo Anno y de nuestro problema agrario, sostenía también que había de ser indispensable la constitución de una nueva comunidad que trabajara la tierra, que abarcara tanto al propietario, como al que aportaba la dirección, y como al que aportaba el trabajo más humilde y material; y que todos estos debían de constituir sobre la tierra que laboraban un nuevo tipo de propiedad que yo llamaba en esa época, Corporativo.

Pues bien, creo que esta idea es esencial en la Falange. Ya puede decirse que hemos completado la elaboración del esquema ideológico que constituye, dentro de nuestras realizaciones, nuestra permanente razón de ser. Ahora bien, yo creo que nuestra actual política falangista no sólo no contradice esta línea, sino que, en realidad, la favorece. Toda la clave de la organización de un nuevo tipo de conciencia colectiva, sobre la cual sea posible constituir un sistema orientado en estas normas centrales, está en ir formando, en la mente de los trabajadores, un criterio de razón, está en ir formándoles una especie de hábito de dirigirse por la razón, por más dura que sea la realidad en que ellos vivan. Ahora bien, para poder realizar una labor que tienda a orientar hacia ese criterio de razón a los trabajadores, no podemos sino vivir en un régimen de libertad y de derecho.

Este Gobierno, con todos sus defectos, está garantizando ese

régimen. Dentro de él, queda abierta plenamente la libertad para que la Falange desarrolle esta política y la desarrolle al lado de los trabajadores. Sin duda, ella es difícil en algunos instantes. Bien puede ser que sea difícil la situación de un dirigente sindical que defiende la razón que tiene su gremio frente a la posición del Gobierno. Pero, si son razonables las dos posiciones, si el Gobierno logra no llevar las cosas al extremo y lo mismo obtiene el dirigente sindical de su gremio, la razón será una sola.

Conste que en esto no estoy hablando sólo como Ministro. También fui Diputado y Jefe de movimientos sindicales, cuando había en el Gobierno hombres de nuestro Partido, y jamás he visto, en este sentido, una contradicción entre la línea de la Falange y la seguida por nuestros hombres, jamás he visto contradicción entre la línea que el Gobierno quería tomar para ser razonable y la que nosotros buscábamos para solucionar los problemas. Lo que no cabe es llevar un conflicto, con huelga o sin huelga, más allá de lo razonable y de lo justo. Es aquí donde se tendrá que llegar a contradicciones. Es lo que pasó ahora último, desgraciadamente, con la huelga ferroviaria, en que se extralimitaron las medidas que el Gobierno había decidido en reunión de gabinete. Es que el Gobierno no puede controlar todas las actuaciones, y es por ello que se producen rozamientos y contradicciones. Pero, en la línea central, es perfectamente posible estar al lado de la razón de los trabajadores y, al mismo tiempo, estar en una posición de Gobierno, que pretenda realizar esos mismos propósitos. Comprendo que esto presenta dificultades, que a veces no se ve cómo se puedan conciliar estas posiciones. Pero mi experiencia me dice que ello es perfectamente posible.

Sostengo que esta posición de Gobierno no impide la política de la Falange, como Partido, de estar al lado de los trabajadores en su razón; sostengo algo más: esta posición la favorece. Todo esto nos está demostrando que para nosotros no sólo es problema el económico, que es urgente y angustioso, sino también los otros: el problema de la libertad que preservamos, el problema de la cultura, el problema de la previsión, el problema de la tierra, el problema de la organización jurídica.

He querido extenderme en todos estos aspectos, porque creo que es mi deber. Pero no quiero sacar conclusiones ni insistir en mis puntos de vista. Deseo que cada uno de ustedes medite y piense en esto más de lo que ha pensado y meditado; y deseo que esto lo hagamos dentro de un espíritu cordial, sin romper la unidad fraterna que siempre hemos mantenido.

Dentro de la Falange, que ya cuenta con quince años de

vida, por primera vez nos enfrentamos con un problema de este tipo. Y esto ocurre a Dios gracias, porque si no despertara inquietud el hecho de estar con responsabilidades de Gobierno querría decir que la Falange carecía de un mínimo de sensibilidad.

Un Partido político debe tener estas inquietudes, cuando asume responsabilidades de esta clase. Pero debemos debatir nuestros problemas sin romper la fraternidad, seguros de que cada cual, en su sitio, está obrando de acuerdo con la misma línea central del Partido que está, como he dicho, sujeta a permanente perfección. Más aún: debemos pensar que el hecho de estar en el Gobierno, de sufrir críticas, de tener que concordar nuestra acción con la de otros grupos o Partidos, no constituye un elemento que pueda perturbar nuestra línea política. Los Partidos, como los hombres, no se desvían por razones externas, sino por razones interiores. Hay un pasaje del Evangelio que yo siempre recuerdo, porque creo que el Evangelio debe aplicarse, en su máximas simples, a todas las colectividades, incluyendo, por lo tanto, a la colectividad política. En cierta oportunidad, se escandalizaban de Jesucristo los fariseos, porque comía carne de cerdo; y Jesucristo les dijo que el hombre no se corrompía por lo que entraba por la boca, sino por lo que salía por la boca, es decir, del espíritu hacia afuera es como camina la corrupción del hombre.

Nosotros los falangistas debemos actuar con este sentido de la vida. No obstante que somos hombres y, por lo tanto, caemos y nos levantamos, podemos mantener nuestra línea incólume y debemos hacerlo.

He oído algunos comentarios que tal vez sea indispensable tratar dentro de este punto al que me estoy refiriendo, con el respeto con que se debe abordar este tema, en el sentido de que tal vez los falangistas hayamos descuidado conservar en la interioridad de nuestras intenciones, la limpieza de nuestros primeros años. Yo no sé, ni me pronuncio sobre lo que puede haber al respecto; pero quiero, sí, declarar que cualquiera que sea la situación que hoy tengan en general las bases falangistas, debemos mantener un cuidado permanente en conservar el alma sana, fuerte y libre. Así podremos asumir todas las responsabilidades; tendremos altas y bajas en nuestra vida, inherentes a nuestra condición humana; pero defenderemos siempre con limpieza nuestra línea política, pura y simple, con el orgullo de realizar para Chile una nueva política de inspiración cristiana.

TEATRO Y CINEMATOGRAFO

CASA DE MUÑECAS, drama de Enrique Ibsen. Compañía de Delia Garcés.

Lo que más llama la atención en la obra de Ibsen presentada por la compañía argentina de Delia Garcés es el tenaz empeño del autor por producir una tragedia en circunstancias tan notoriamente adversas para un desenlace deplorable. Para forzar la ecuación dramática tuvo que conjugar factores inverosímiles, con personajes de asombrosa pertinacia y artificios absolutamente inconvincentes. Naturalmente, no pudo evitar que el drama resultara un poco tragicómico.

Por otra parte, el relativo anacronismo del problema fundamentalmente sugerido quita, en nuestros días, interés a una pieza que, seguramente, puede haber conmovido años atrás, en tiempos históricos menos dramáticos y más en consonancia con el pensamiento que domina la actuación de la heroína. Quizá, la impresión desfavorable puede tener, además, origen en la generalmente muy mediocre interpretación de la mayoría del elenco, que no alcanzó a quedar compensada por la simpatía, atractivo y desenvoltura de Delia Garcés.

Resultaba, además, extraño, ver incubarse, en un medio de abogados, un drama basado en un hecho que, en nuestra legislación penal, carece de significación delictiva; una falsificación de un instrumento privado, sin perjuicio de nadie, y, todavía, de la firma de un ascendiente consanguíneo de primer grado.

No conocemos la legislación penal de Noruega —el drama se desarrolla en ese país—; pero parece dudoso que tal hecho tuviera la trascendencia que se le adjudica en la obra.

El chantaje sobre tan precaria base aparecía, pues, bastante artificial. Pero el chantajista era, aún, menos convincente. No es de extrañar, en consecuencia, que una tragedia precipitada por él y sobre tal circunstancia resultara, en cierto modo, inexplicable.

No pretendemos, en absoluto, sostener que entre el egoísmo del hombre y la dignidad de la mujer no haya, aún, combates que librar. Pero no es éste, ya, un problema sobre el que haya que formar escándalo para conmover a las conciencias. Está definitivamente incorporado el bagaje de las preocupaciones humanas y, por lo menos en los países civilizados y en sus aspectos más decisivos, resuelto en forma satisfactoria. Es natural, por consiguiente, que haya sido superado por otros problemas más mordientes y trascendentales; que haya perdido gran parte de su antiguo interés. En todo caso, como hemos dicho, ha sido tratado por Ibsen de un modo ciertamente artificial.

Sólo una gran maestría en la interpretación habría logrado sortear todos estos factores desfavorables, atendido lo que ya hemos expresado sobre la compañía de Delia Garcés, la fría reacción de la concurrencia no fue una sorpresa.

Sergio Baeza Pinto.

INDICE

	Págs.
PERSPECTIVAS PRESIDENCIALES	91
EN TORNO A "NOSOTROS, LOS DE LAS AMERICAS", por <i>Alejandro Magnet P.</i>	100
BIO-BIO, por <i>Gabriela Mistral</i>	119
HACIA UN NUEVO ORDEN POR UN CATOLICISMO SOCIAL AUTENTICO (III Parte), por <i>Jorge Fernán- dez Pradel, S. J.</i>	121
LA VIDA EN LA ZONA SOVIETICA DE ALEMANIA, por <i>Alfredo Frisch</i>	134
DOCUMENTOS:	
IDEAS CENTRALES DE LA POLITICA FALANGISTA, por <i>Bernardo Leighton</i>	139
TEATRO Y CINEMATOGRAFO:	
CASA DE MUÑECAS de Enrique Ibsen, por <i>Sergio Baeza P.</i>	144



Este número de POLITICA Y ESPIRITU, Cuadernos mensuales de Cultura, Política y Economía Social, se terminó de imprimir el 30 de Abril de 1951 en los Talleres de la "Editorial del Pacífico, S. A." (San Francisco 116, Santiago de Chile).



EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

EJEMPLAR \$ 20,00

ABRIL DE 1951

PRINTED IN CHILE

TALLERES EDIT. DEL PACIFICO S. A.